



URBAYITI: resiliencia de las poblaciones urbanas
11º Fondo Europeo de Desarrollo

ANEXO I — Descripción de la acción

MEJORA DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL BARRIO DE MARTISSANT, PUERTO PRÍNCIPE (HAITÍ)

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)



Índice

1.	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	3
1.1.	Contexto	3
1.1.1.	Antecedentes.....	3
1.1.2.	Barrio de Martissant.....	3
1.1.3.	Situación socioeconómica.....	4
1.1.4.	Situación del acceso al agua y al saneamiento.....	6
1.1.5.	Marco institucional	9
1.1.6.	Definición de la zona objetivo	9
1.1.7.	Modelo condominial.....	15
1.1.8.	Beneficiarios de la acción	18
1.2.	Descripción de los resultados y actividades	20
1.3.	Metodología	24
1.3.1.	Métodos de ejecución elegidos y motivos de su elección.....	24
1.3.2.	Metodologías adoptadas para la ejecución la acción	25
1.3.3.	Salvaguardas medioambientales y sociales	28
1.3.4.	Seguimiento y evaluación.....	29
1.3.5.	Estructura organizativa y equipo propuesto para la ejecución de la acción.....	31
1.3.6.	Principales medios propuestos para la ejecución de la acción (equipamiento, material y suministros por adquirir o alquilar);	32
1.3.7.	Inclusión en Urbayiti	32
1.3.8.	Visibilidad de la acción y de la financiación de la UE.	32
1.3.9.	Plan de acción orientativo para la ejecución de la acción.....	33
1.4.	Sostenibilidad de la acción	39
1.4.1.	Impacto de la acción	39
1.4.2.	Difusión y efecto multiplicador.	39
1.4.3.	Riesgos e hipótesis.....	40
1.4.4.	Sostenibilidad	42
1.4.5.	Marco lógico.....	42
1.4.6.	Presupuesto, importe solicitado a la administración contratante y otras fuentes de financiación esperadas	42
2.	Socios participantes en la acción.....	42



1. Descripción de la acción

1.1. Contexto

La acción que se detalla a continuación se enmarca en el Programa URBAYITI, cuyo **objetivo general** es la **promoción del desarrollo económico y social** de Haití y la resiliencia de las poblaciones urbanas.

El **objetivo específico** de esta acción se corresponde con el del Programa: (OS2) **Refuerzo de la resiliencia de las ciudades y de las poblaciones urbanas**: mejora del acceso inclusivo a los servicios básicos mediante la creación de las condiciones de suministro de agua y saneamiento compatible con la gestión de acondicionamiento integrado en la zona objetivo.

1.1.1. Antecedentes

La primera fase del Programa URBAYITI: gobernanza urbana y ciudades resilientes, contribución del 11º FED, prevé la renovación del marco institucional a niveles nacional, regional y local, para reforzar la gobernanza del sector y mejorar la gestión y la planificación de las ciudades. Además, se realizarán intervenciones estructurales con vistas a reforzar la resiliencia de las ciudades según la metodología de enfoque integrado, "Linking Relief, Rehabilitation and Development " (LRRD).

La presente acción detalla la parte del Programa URBAYITI que se aplicará a través de una gestión indirecta con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Esta puesta en práctica implica el desarrollo de la actividad 2.1.2, que incluye la mejora del acceso al agua potable y al saneamiento en la zona objetivo.

Esta gestión indirecta nace del hecho de que la AECID es uno de los principales donantes del sector del agua y del saneamiento en el país en estos últimos años, con una inversión de más de 170 M\$. Esta inversión ha generado una estrecha y cordial relación con la Dirección Nacional del Agua Potable y el Saneamiento (DINEPA) del país. Asimismo, los programas multilaterales de esta inversión han sido ejecutados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), creando así una buena armonía de trabajo con esta institución.

En este sentido, esta acción, además de integrarse en el Programa URBAYITI, concuerda con la operación "Port-au-Prince Water and Sanitation Project III" desarrollada por la DINEPA a partir de la financiación del BID, pues una de sus actividades consiste en la mejora del servicio de agua potable en los distintos barrios de la ciudad, entre ellos el barrio de Martissant.

1.1.2. Barrio de Martissant

Martissant es la 3ª sección municipal de la ciudad de Puerto Príncipe. Situada al sur muy próxima a la capital, entre Morne l'Hôpital y la costa, contaba con más de 220 000 habitantes en el censo de 2003.

Antes de integrarse en los límites de la capital haitiana en 1950, Martissant era una amplia extensión de tierras donde crecían árboles frutales y donde se practicaba la agricultura de montaña.



El 10 de septiembre de 1953, las fronteras de la ciudad de Puerto Príncipe se delimitaron por decreto municipal. Así, las autoridades administrativas del municipio de Puerto Príncipe tienen en cuenta la mutación de la capital con la expansión de sus barriadas, entre ellas Martissant. Esta extensión incontrolada se explicaba por “un crecimiento demográfico insólito, alimentado, en gran medida, por los nacimientos precoces o irregulares y por la llegada incesante de gente de las provincias, en busca de bienestar, y en consecuencia de espacio vital”.

Hoy en día, Martissant es un barrio muy poblado unido al centro de la ciudad de Puerto Príncipe por dos ejes principales muy concurridos, la carretera nacional nº1 y la carretera de Dalles. Como describe Michèle Oriol en el informe de diagnóstico urbano de Martissant realizado en 2009, este barrio tiene la particularidad de ser “un barrio aislado”, con un “entramado vial heterogéneo”. Las carreteras secundarias son escasas, y las calles dentro del barrio son esencialmente peatonales. Los distintos sub-barrios son: Grand Ravine, Ti Bois, Descayette, Kajou, Déloui, Douyon y Jeannot, Crepsac, Dantès, Lajoie, Sorey, Manigat, Carretera Nacional 2 y Martissant 23.

Desde el punto de vista socioeconómico, se puede catalogar al barrio de Martissant como un barrio heterogéneo, con una zona intermedia en que una clase media intenta progresar y las zonas baja y alta de Martissant desfavorecidas y conflictivas, que suponen desafíos urbanos importantes, debido al alto nivel de violencia, a la presencia de bandas y *gangs* armados y a la exclusión social. Las carencias de servicios básicos son especialmente importantes en la zona: el acceso al agua, la electricidad y la salud y la educación, la recogida de basura, están reducidos al mínimo. Asimismo, la presencia estatal en este barrio es muy limitada, se reduce a algunos colegios, garitas de policías y algunas oficinas de entidades públicas.

Sin embargo, entre esas calles marcadas por la exclusión social, la presencia del Parque Martissant, un proyecto cultural promovido por la ONG local FOKAL (Fundación Conocimiento y Libertad) muestra cómo la interacción y la participación de sus habitantes permiten el éxito de los proyectos en la zona. El parque no es sólo un jardín botánico y medicinal, sino también un espacio cultural, educativo y recreativo.

Como otros barrios de la ciudad, el barrio de Martissant se ha urbanizado rápidamente. En 15 años, la población urbana de Haití se ha incrementado un 3,6% más rápido que la media de los países del Caribe, y ha doblado su tamaño, pasando de poco más de 3 millones de personas a casi 6 millones. Cada año, 133 000 haitianos se convierten en urbanitas.

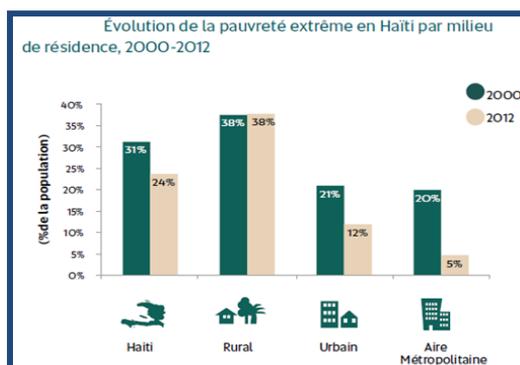
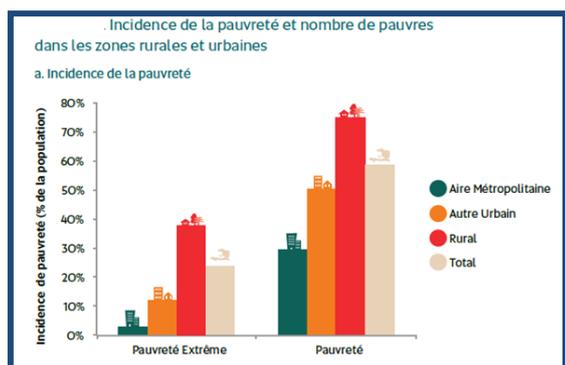
Este fuerte crecimiento no coordinado y no regulado hace que Martissant se haya convertido en un barrio superpoblado, con importantes lagunas en materia de infraestructuras y servicios, en particular en las zonas alta y baja de Martissant.

Así, el crecimiento urbano resiliente se ve dificultado por esas lagunas y por la exposición acrecentada a las catástrofes naturales (Haití es uno de los países más expuestos a los riesgos naturales múltiples), así como por una planificación ineficaz del uso de las tierras.

1.1.3. *Situación socioeconómica*

Según el estudio realizado por el Banco Mundial en 2014 “Invertir en lo humano para luchar contra la pobreza”, la pobreza es un fenómeno frecuente en Haití; en 2012, el

país tenía un índice nacional de pobreza del 58,5%, y de extrema pobreza del 23,8%. La nueva metodología puesta en marcha por los servicios técnicos del Estado haitiano indica que alrededor de 6,3 millones de haitianos no están en condiciones de satisfacer sus necesidades básicas, y de ellos 2,5 millones viven por debajo del umbral de la extrema pobreza. El 80% de la población rural se ve afectada por el índice de pobreza. Esta situación mejora en zonas urbanas, con un índice de alrededor del 50%, que baja al 30% en el área metropolitana. En relación con la pobreza extrema, más del 80% de las personas que se encuentran en esa situación residen en zonas rurales, frente al 12% en las zonas urbanas y el 5% en el área metropolitana.



Esquema 1¹ : Índice de pobreza en Haití

[Traducción del contenido de los cuadros, de izquierda a derecha y de arriba a abajo:]

- Incidencia de la pobreza y número de pobres en las zonas rurales y urbanas – a. incidencia de la pobreza – Área metropolitana – Otro urbano – Rural – Total – [en vertical:] incidencia de la pobreza (% de población) – Pobreza extrema – Pobreza

- Evolución de la pobreza en Haití por medio de residencia, 2000-2012 – [en vertical:] % de población – Haití – Rural – Urbano – Área metropolitana.

Ese mismo estudio del BM indica que las posibilidades de generación de ingresos en esas zonas urbanas son limitadas debido a un problema doble: la escasez de empleos y la prevalencia de empleos mal remunerados. El paro alcanza al 40% de la mano de obra urbana y a alrededor del 50% de la mano de obra femenina. El índice de paro de los jóvenes supera el 60%, lo que resulta preocupante no sólo desde el punto de vista económico, sino también social. Encontrar un empleo supone un verdadero desafío y un ejercicio muy desalentador para muchos. Entre los que encuentran empleo, el 60% tienen ingresos inferiores al salario mínimo, y las mujeres ganan, de media, un 32% menos que los hombres. Los pobres tienen más dificultades para encontrar empleo y cuando lo encuentran, a menudo es de ínfima calidad.

Aunque ciertos sectores de actividad ofrecen mejores perspectivas de obtener ingresos, el comercio y el empleo por cuenta propia con ingresos bajos son los sectores de actividad y las profesiones que concentran respectivamente el número y el porcentaje más elevado de mujeres, pobres, trabajadores peor remunerados y con menos estudios, en el medio urbano en Haití:

¹ Fuente: Banco Mundial en 2014 “Invertir en lo humano para luchar contra la pobreza”

Distribución del empleo, de los géneros y de los ingresos por trabajo por sector de actividad en el medio urbano

Sector	Observaciones	Observaciones ponderadas	% Trabajadores	% de mujeres en cada sector	Ingreso por hora en HTG (precios de 2005)
Agricultura	195	1160217	8,0	12,8	30,6
Construcción	459	181	13,0	11,6	49,8
Comercio	1250	820	39,0	70,5	35,0
Transporte	151	542 143	5,0	0,3	66,5
Educación/Sanidad	279	70 108	8,5	46,0	62,9
Otros servicios	951	118 774	42,8	42,8	61,8
Total	3285	1 393 958	45,2	45,2	47,5

Indicadores del mercado laboral

Localidad	Índice de actividad	Índice de empleo	Índice de paro, definición en sentido amplio	Empleo informal	Subempleo sumergido (salario mín.)	Ratio de población urbana/ rural
Área Metropolitana	66,4	39,9	39,9	68,0	52,5	Todo urbano

Cuadros 1 y 2²: Indicadores Empleos Zona Urbana

1.1.4. Situación del acceso al agua y al saneamiento

En cuanto a los servicios de agua y saneamiento, indicadores clave de esta acción, Haití presenta los más bajos niveles de acceso a una infraestructura mejorada de agua y saneamiento (Gelting et al., 2013). Sólo el 50 % de las personas en el medio urbano y el 30 % en el medio rural tienen acceso al suministro público de agua (DINEPA, 2013b). El suministro de agua es intermitente, y el agua pocas veces tiene cloro. Esto se debe a la falta de infraestructuras adecuadas de almacenamiento de agua. Sólo el 29% de la población tiene acceso a los servicios de saneamiento, y la mayoría de las familias tienen acceso solamente a aseos rudimentarios. El resultado de esta carencia de servicios es que las mujeres y los niños dedican mucho tiempo a conseguir agua para sus familias.

El “Diagnóstico y estrategia del agua potable para la ZAC (Zona de Acondicionamiento Concertado) de Martissant” y el “Diagnóstico y estrategia de saneamiento para la ZAC de Martissant” realizados por la ONG francesa GRET dividen el barrio de Martissant en cuatro zonas y analizan las prácticas y usos de los habitantes en cuanto al acceso al agua y al saneamiento.

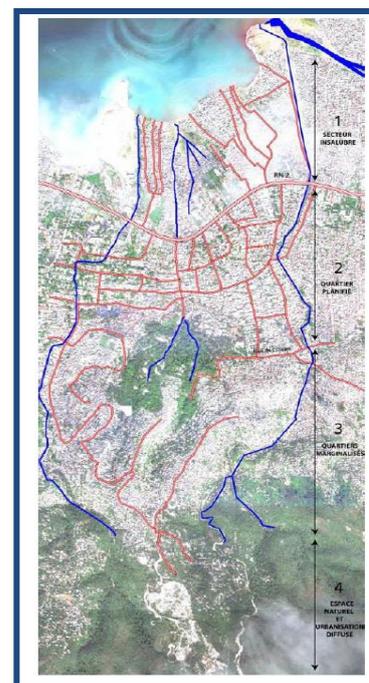


Imagen 2: ZAC de Martissant: división en 4 zonas

Como detallaremos a continuación, la zona objetivo de esta acción se limita a las zonas 2 y 3 de esos estudios, pero se podría modificar a lo largo de la puesta en marcha de la acción para coordinarse con otras actividades que

² Fuente: Banco Mundial en 2014 “Invertir en lo humano para luchar contra la pobreza”



componen el Programa Urbayiti. Las principales características en relación con los servicios de agua y saneamiento de las dos zonas son:

Zona 2: los barrios antiguos, corazón de Martissant

La zona 2 de la ZAC se encuentra entre la Carretera Nacional 2 y la carretera de Dalles (cf. imagen n°2).

Se trata de la parte más antigua de la ZAC, con gran densidad de población, cuyas viviendas más antiguas son de los años 50. Organizada en torno a una red de carreteras formal, está compuesta por viviendas mixtas, que indican la heterogeneidad de la población que habita en esta zona. Dentro de la ZAC, es la zona más “formal”.

Se pueden distinguir por una parte las zonas “acomodadas”, como Saint Michel o Fontamara 27, que presentan conjuntos habitacionales constituidos por casas de hormigón armado, construidas a lo largo de un tramo de carretera formal, con amplias avenidas pavimentadas o asfaltadas, con aceras. Por otra parte, los barrios como Sorey o Barreau presentan otro perfil. Barrios con gran densidad de población, con una red de estrechos viales a los que dan directamente las viviendas.

La zona 2 presenta dos caras: la de una ciudad formal, junto a una ciudad menos estructurada.

En cuanto al acceso al agua, hay que considerar principalmente estas características urbanas. El barrio está cubierto en gran parte por la red del CTE [Centro Técnico de Explotación]. No obstante, los habitantes mencionan modos de aprovisionamiento de agua alternativos debido a los fallos de la red (interrupciones). Esta malla de la red ha provocado también la aparición de un gran número de acometidas ilegales. La ausencia de bocas de riego ha fomentado la aparición de estrategias alternativas de acceso al agua para las familias que no pueden pagar la factura del CTE (compra a los vecinos, algunos tanques de recogida de agua de lluvia, desplazamiento al manantial Leclerc).

En cuanto a la situación del saneamiento, la mayoría de las viviendas poseen letrinas con pozo negro (el 90% aproximadamente). Una minoría está equipada con sanitarios de “confort moderno”. La práctica del paracaídas es frecuente en algunos sub-barrios, bien cuando no hay equipamiento, bien cuando las fosas están llenas y no se vacían. La práctica de retretes compartidos también existe. Puede llegar a hacerse entre 15 y 20 casas.

Zona 3: los altos de Martissant

La zona 3 se extiende desde la carretera de Dalles hasta los altos de Martissant, a nivel de Mornes (cf. imagen n°2).

Compuesta por numerosos sub-barrios muy heterogéneos, esta zona presenta una fuerte densidad de población en continuo crecimiento, que consolida la presencia humana en algunos lugares, y ocasiona nuevas instalaciones en otras.

La ausencia de planificación plantea desafíos cruciales en cuanto al acceso a los servicios básicos de los habitantes que, hoy en día, consiguen por sus propios medios el agua que necesitan. A falta de dispositivos de distribución racionalizados, los habitantes de la zona 3 consiguen el agua principalmente a través de agentes privados informales.

La zona presenta una situación paradójica. Por un lado, dispone en su corazón de un importante recurso natural de agua, captado y gestionado por el CTE RMPP [Centro Técnico de Explotación de la Región Metropolitana de Puerto Príncipe], el manantial Leclerc, que surge a nivel de la carretera de Dalles y el paso de dos conductos mayores a lo largo de dicha carretera, que no suministran agua formalmente a los habitantes, y en torno a la cual se ha desarrollado un amplio tráfico de reventa de agua.

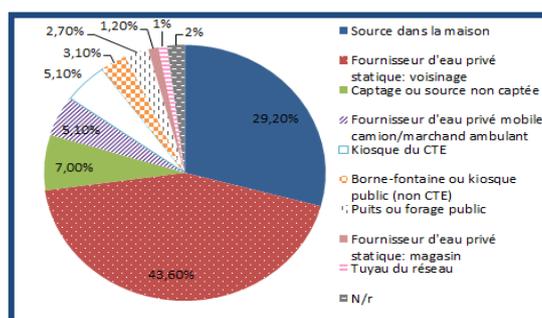
Por otra parte, las condiciones alternativas de acceso al agua (camiones cisterna, agua de lluvia, conexiones privadas, etc.) son extremadamente precarias para los habitantes, globalmente costosas (desde el punto de vista económico y humano), escasas en algunos lugares, y con una calidad del agua mediocre.

En cuanto al saneamiento, la presencia de aseos en esa zona y las modalidades de acceso al saneamiento varían mucho en función del lugar de residencia. De manera general, hay pocos servicios y se comparten servicios entre vecinos, aunque esto no se haya formalizado. Así, la mayor parte de los habitantes usan los paracaídas (defecación en bolsas de plástico) o bidones que vacían por la noche.

Así, la mejora de los servicios de agua y saneamiento de la zona objetivo, en particular la zona 3, representa un gran desafío que hay que tener en cuenta en esta acción.

Si prestamos atención a los resultados de la encuesta sobre la situación del acceso al agua potable y al saneamiento de las familias de Martissant realizada por el BID en 2016, indican que el 70,8% de los hogares encuestados no tienen ninguna fuente de abastecimiento en su casa, mientras que la fuente principal de agua de un 29,2% de los hogares está en su casa.

En cuanto a los hogares sin fuente de abastecimiento doméstica, la mayor parte (43,6%) obtiene el agua potable en los puntos de agua de las casas vecinas. Las demás fuentes de fuera de las casas que utiliza la población encuestada se resumen en el siguiente esquema:



Esquema 3³: Abastecimiento de agua de las familias encuestadas en el barrio de Martissant

[Traducción del contenido del esquema:]

Fuente en la casa – Proveedor de agua privado fijo: vecindad - Captación o fuente no captada – Proveedor de agua privado móvil: camión/vendedor ambulante – Kiosco [fuente colectiva] del CTE – Boca o kiosco público (no CTE) – Pozo o perforación pública – Proveedor de agua privado fijo: almacén – Tubería de la red – Ns/Nc.

³ Fuente: BID, 2016



1.1.5. *Marco institucional*

La entidad encargada de la gestión de los servicios de Agua y Saneamiento en Haití es la DINEPA, organismo creado en 2011 a partir de la Ley Marco (2009), de Reforma Sectorial y de Reorganización del Sector EPA. La DINEPA comprende estructuras descentralizadas para garantizar la gestión de los servicios:

- **A nivel regional:** Los **OREPA** son promotores regionales que se hacen cargo de garantizar el seguimiento del recurso y de los indicadores de resultados (técnicos y económicos) en todo el territorio regional.
- **A nivel urbano:** Los **Centros Técnicos de Explotación (CTE)** se hacen cargo de la explotación de los sistemas EPA urbanos. Son estructuras con vocación comercial, que varían de tamaño según la ciudad de que se trate, pero también según el modo de gestión considerado. En el caso de que la gestión sea pública, el CTE emplea directamente a todo el personal necesario para la gestión de la red.

Así, el socio para la gestión de este proyecto será por una parte el **OREPA Oeste**, y por otra el **Centro Técnico de Explotación de la Región Metropolitana de Puerto Príncipe** (CTE RMPP).

A continuación, al detallar la zona objetivo, presentamos la situación de la gestión del agua potable por el CTE en la zona estudiada. En relación con el saneamiento, podemos adelantar que no hay ningún servicio regulado en la zona (y de manera general, en ninguna parte del país).

Por todo lo anterior, podemos concluir que “Haití es un país de contrastes donde los numerosos desafíos van acompañados de otras tantas posibilidades. Las grandes lagunas en los servicios urbanos como el agua y el saneamiento exigen importantes inversiones inmediatas. A corto plazo, para hacer frente a esta gran dificultad, Haití, puede invertir en los servicios básicos aprovechando el compromiso comunitario y mejorando la gestión y la prestación de servicios reforzando las capacidades de los gobiernos locales. El compromiso comunitario y los enfoques participativos son esenciales para el éxito de la mejorar del acceso a los servicios en las zonas en que el desarrollo se ha producido de manera no regulada, pues están vinculados a una confianza creciente en el Gobierno y a la sostenibilidad a largo plazo del desarrollo urbano”⁴.

La acción que se presenta a continuación se ha elaborado sobre esa base del enfoque comunitario.

1.1.6. *Definición de la zona objetivo*

La zona objetivo de esta acción se ha definido teniendo en cuenta los dos grandes programas con los que tiene que coordinarse:

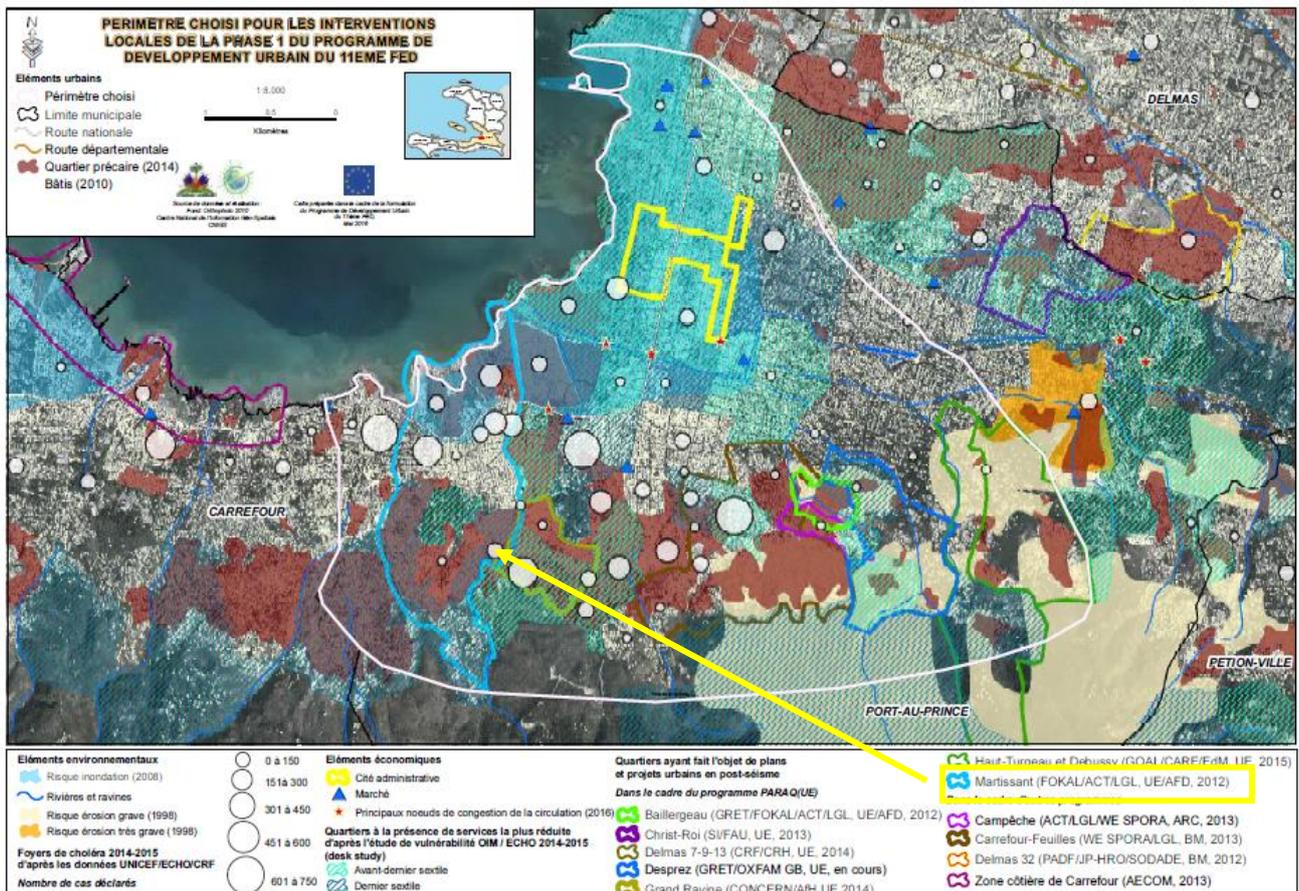
- por una parte, esta intervención se hace en el marco del Programa integral URBAYITI, orientado a promover el desarrollo económico y social, que incluye

⁴ Fuente: Banco Mundial en 2014 «Invertir en lo humano para luchar contra la pobreza»

operaciones de acondicionamiento urbano relacionadas con la organización urbana, el drenaje de aguas pluviales y la gestión de residuos sólidos, lo que supondrá para las familias una mejora en la calidad de su entorno inmediato.

- por otra parte, el CTE RMPP prevé incrementar la producción de la captación Mariani y rehabilitar la estructura de la zona oeste de la red en el marco del Proyecto “Port-au-Prince Water and Sanitation Project III” financiado por el BID. En cuanto a la zona de Martissant, el proyecto contempla la construcción de un nuevo conducto primario a nivel de la carretera nacional 2 destacando la mejora tanto de la disponibilidad de agua como de la presión disponible en el barrio. Asimismo, la puesta en servicio de una estación de bombeo a nivel del manantial Leclerc que descargará el agua a un nuevo tanque permitirá la extensión de la red de agua a la zona alta de Martissant.

En relación con el Programa URBAYITI, la zona objetivo se encontraba en el perímetro elegido para las intervenciones locales de la Fase 1 del Programa de Desarrollo Urbano del 11 FED. Se muestra ese perímetro en el siguiente esquema:



Esquema 4 : Périmetro de las intervenciones de desarrollo urbano del 11 FED en Puerto Príncipe

[Traducción del contenido del esquema:]

PERÍMETRO ELEGIDO PARA LAS INTERVENCIONES LOCALES DE LA FASE 1 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL 11º FED

Elementos urbanos – Perímetro elegido - Límite municipal – Carretera nacional – Carretera provincial – Barrio precario (2014) – Edificados – [el texto debajo de los escudos resulta ilegible]

Elementos medioambientales – Riesgo de inundación (2008) – Ríos y barrancos – Riesgo de erosión grave – (1998) - Riesgo de erosión muy grave (1998) – Focos de cólera 2014-2015 según datos de UNICEF/ECHO/CRF – Número de casos declarados –

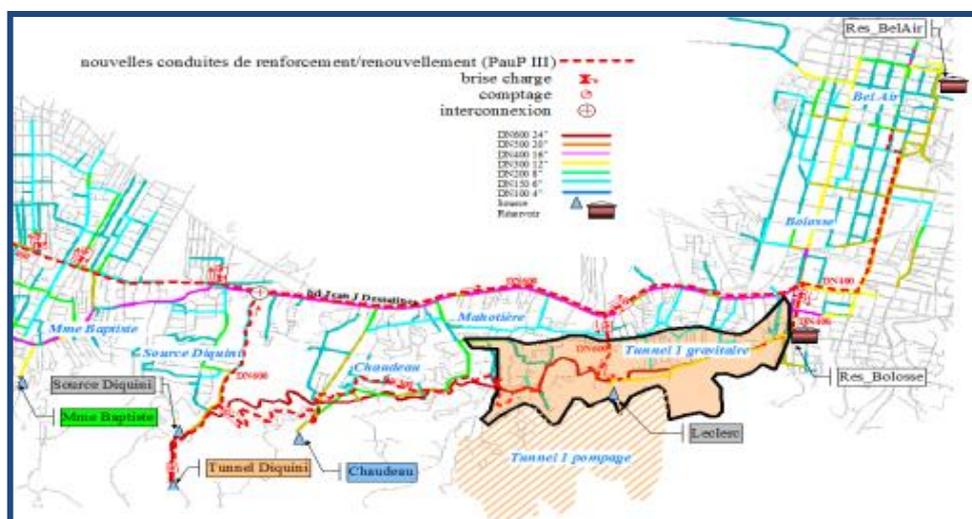
Elementos económicos – Ciudad administrativa – Mercado – Principales núcleos de congestión de tráfico (2016) – Barrios con presencia de servicios más reducida según el estudio de vulnerabilidad de OIM/ECHO 2014-2015 - Penúltimo sextil – Último sextil

Barrios que han sido objeto de planes y proyectos urbanos tras un terremoto – En el marco del programa PARAQ (UE) – [siguen topónimos, y en el penúltimo aparece después de las siglas, entre paréntesis: en curso]

[Superpuesto a la última columna:] En el marco de otros programas

[Última línea de la última columna:] Zona costera de Carrefour

La figura siguiente muestra la zona de intervención del Proyecto “Port-au-Prince Water and Sanitation Project III” al oeste de la RMPP :



Esquema 5: Plan de intervenciones hidráulicas en Martissant en el marco de la Operación “Port-au-Prince Water and Sanitation Project III”

[Traducción del contenido del esquema:]

nuevos conductos de refuerzo / renovación (PauP 111) – disipador – contador – interconexión

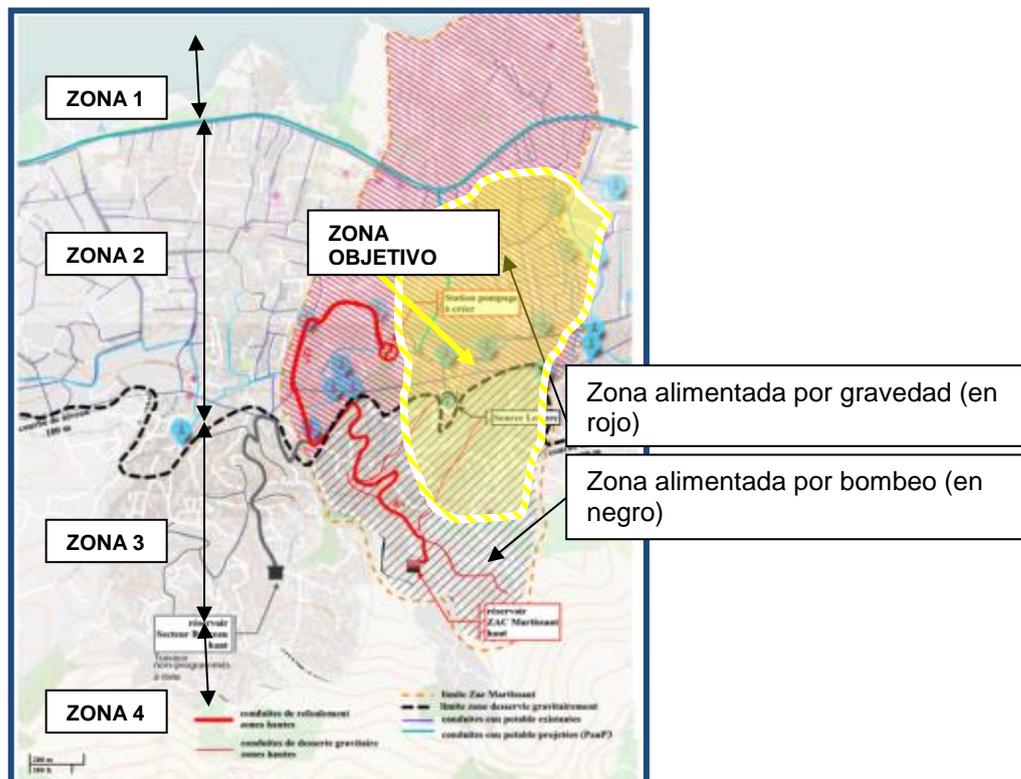
Túnel 1 por gravedad - Manantial Diquini – Madame Baptiste – Túnel Diquini – Chaudeau– Túnel 1 bombeo.

De entre las 12 intervenciones previstas en la Operación “Port-au-Prince Water and Sanitation Project III”⁶, podemos destacar las siguientes obras reacionadas con el barrio de Martissant :

- una primera acción tiene por objeto la mejora de la distribución del agua desde el manantial Diquini hacia el tanque de Bolosse. Para ello, se instalará un nuevo conducto DN600 en paralelo a la carretera nacional 2. Véase esquema 5.

⁵ Fuente: BID

⁶ Más información sobre “Port-au-Prince Water and Sanitation Project III”: <https://www.iadb.org/en/project/HA-L1103>



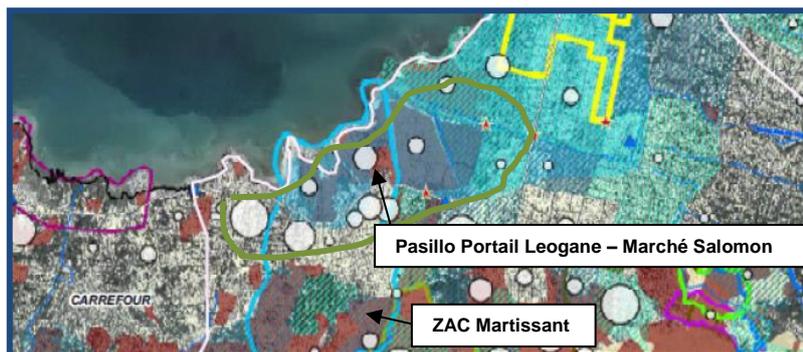
Esquema 7: Zona objetivo del proyecto (en amarillo)

[el contenido del esquema resulta ilegible]

Esta zona incluye, según las divisiones anteriormente mencionadas por otros agentes:

- una parte de la zona 2 y otra parte de la zona 3 conforme a la división hecha por el GRET en sus diagnósticos.
- Una zona alimentada por gravedad a partir del conducto carretera de Dalles y otra zona alimentada por descarga hacia abajo del tanque de alto Martissant conforme al proyecto "Port-au-Prince Water and Sanitation Project III".

Los límites de esta zona objetivo serán flexibles mientras se lleven a cabo las actividades, pues según las reuniones de coordinación de las actividades del Programa Urbayiti, el objetivo de esta acción es complementar las obras de acondicionamiento urbano que deberán desarrollar otros agentes. Así, durante esas reuniones tanto el Ayuntamiento como el MTPTC han considerado el pasillo "Portail Leogane – Marché Salomon" como una posible zona de intervención. En el caso de que el pasillo se declare zona de intervención, nuestra zona objetivo deberá desplazarse hacia el este (condicionada por la disponibilidad de agua).



Esquema 7: Interacción Posibles Zonas de Intervención Urbayiti

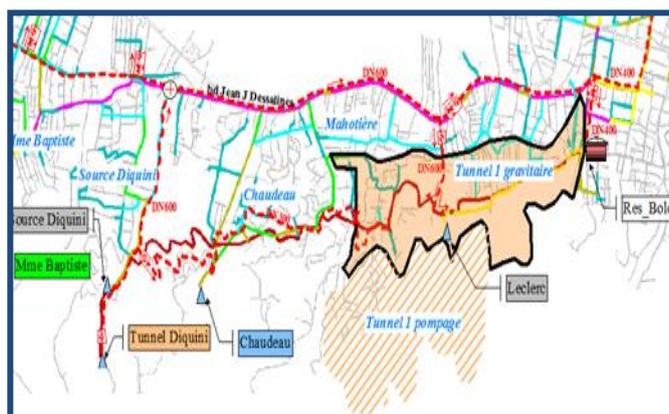
Tal como se ha indicado anteriormente, la entidad encargada de la gestión del agua en la Región Metropolitana de Puerto Príncipe es el CTE. Teniendo en cuenta las características específicas de la zona de Martissant, el CTE RMPP dispone de una oficina en la zona encargada de la gestión del agua. Dicha oficina está abierta desde hace 3 años. El cuadro siguiente muestra la situación y fecha de los clientes:

Sector	Número de clientes activos	Número de ingresos	Número de impagos
Chaudeau	4609	1378	3231
Mahotiére	903	158	745
Tunnel	1505	195	1310
TOTAL	7017	1731	5286

Cuadro 3º: Situación clientes CTE RMPP en Martissant

Sobre la base de esta información obtenida en el encuentro celebrado con el CTE en relación con este tema, podemos concluir lo siguiente:

- La zona con presencia de clientes está concentrada en la zona 2, alimentada por la canalización existente paralela a la carretera de Dalles. La zona 3 no tiene cobertura regulada por la DINEPA (Zona 3: Tunnel 2 bombeo).
- El porcentaje de pago se reduce a menos del 25% del porcentaje facturado.



Esquema 8: Sectores controlados por el CTE en Martissant

- La zona en que el número de impagos es más elevado es la zona de Tunnel, que coincide con el nivel más bajo de desarrollo urbano.
- En cambio, el sector que presenta un porcentaje más elevado de facturación es Chaudeau.

⁸ Fuente: CTE RMPP



La tarifa aplicada es global, de alrededor de 500HTG por acometida domiciliaria.

Para intentar revertir esta situación, el CTE tiene que hacer frente a dos problemas fundamentales:

- por una parte, la calidad del servicio, que generalmente es discontinuo y escaso,
- el gran mercado de agua no regulado en la zona, en particular en la zona 3: camiones, fuentes ilegales, vendedores ambulantes, vecindad, etc.

La persona del CTE con la que nos reunimos comenta que tras estos tres años de funcionamiento de la oficina de Martissant, la gestión del servicio comercial del agua presenta una tendencia favorable. Antes de la presencia de la oficina, el CTE no había recaudado prácticamente nada. Las estrategias puestas en marcha o en curso para continuar esta mejora son las siguientes:

- la persona encargada de presentar la gestión de la factura en las familias pertenece al barrio, para facilitar la comunicación y favorecer la voluntad de pagar,
- el Departamento de Barrios Desfavorecidos (DQD) del CTE, especializado en ese tipo de contexto, trabaja para mejorar la gestión de las fuentes públicas,
- la existencia de un proyecto piloto de gestión del agua condominial, con 50 familias (bloque), en la zona de Soray (Mahotièrè). Según el CTE, hasta ahora se han pagado regularmente las facturas. El DQD desea continuar aplicando esta estrategia condominial en el barrio de St Michel.

1.1.7. *Modelo condominial*

Sobre la base de lo descrito anteriormente, una vez definida la zona objetivo y descrita la situación actual de los servicios de agua y saneamiento, se puede observar la gran necesidad de mejora de los servicios. Así, el objetivo principal de esta acción es mejorar el acceso a los servicios de agua y saneamiento de las poblaciones más vulnerables, así como mejorar esos servicios en ciertos equipamientos colectivos de la zona objetivo.

Modelo condominial agua y saneamiento

Para responder a los desafíos anteriormente expuestos, y a las necesidades de la población, se han debatido distintas opciones con los agentes implicados. Como ya hemos indicado, esta acción se coordina con la Operación "Port-au-Prince Water and Sanitation Project III" que desarrollará el CTE RMPP también en el barrio de Martissant. Este proyecto contempla como estrategia la densificación de las redes de agua potable a partir del **modelo condominial**.

El modelo condominial de agua potable y el de saneamiento es una tecnología barata creada en Brasil en los años 80, fomentada como medio para acceder a estos servicios en las zonas de expansión urbana, menor desarrollo económico y zonas densamente pobladas y/o para la rehabilitación de este tipo de infraestructura.

Las bases elementales que lo diferencian de la metodología convencional de ejecución de las infraestructuras urbanas son la combinación del cambio de tecnología (con la

misma filosofía hidráulica) y el aspecto social, que incluye el cambio de comportamiento de la población, con el fin de:



Esquema 9º: Bases del modelo condominial

[Traducción del contenido del esquema:]

ACTUAR CON EQUIPOS INTEGRADOS: proyecto, acción social, obras y explotación

CONOCER Y ADAPTARSE A LA REALIDAD: en sus aspectos urbanos, socioeconómicos y medioambientales

DIÁLOGO, PACTAR: con organismos públicos, organizaciones no gubernamentales, personalidades que influyan en la opinión pública (religiosas, prensa, etc.), con dirigentes locales, y con la POBLACIÓN (en particular con LA POBLACIÓN MENOS INFORMADA)

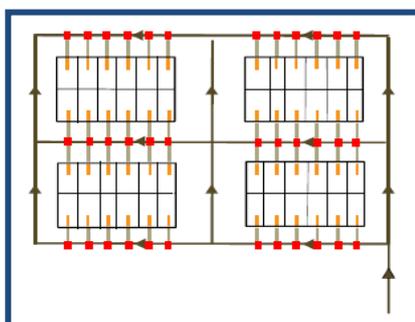
CONQUISTAR: ADHESIÓN, UNIVERSALIZACIÓN Y FIDELIZACIÓN DE LOS USUARIOS A LOS SISTEMAS

Este modelo combina distintos componentes de manera integral:

- un concepto innovador de las redes de agua y saneamiento
- participación comunitaria en la ejecución y mantenimiento de las redes
- educación sanitaria y medioambiental para apoyar la instalación de acometidas en domicilios.

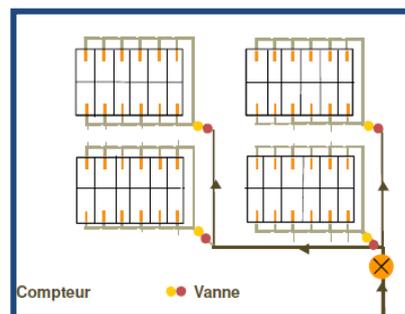
Este modelo de redes de agua y saneamientos tiene como característica principal la de considerar cada “condominio” o “**bloque de familias**” (alrededor de 30 o 40 familias) como si se tratase de un solo edificio. El mismo método aplicado para los edificios en vertical se aplica en este modelo en horizontal. Así, cada bloque tiene una única entrada (agua potable) o salida (saneamiento) enganchada a la red principal:

SISTEMA CONVENCIONAL AGUA POTABLE



[contador]
[válvula]

SISTEMA DE AGUA POTABLE CONDOMINIAL

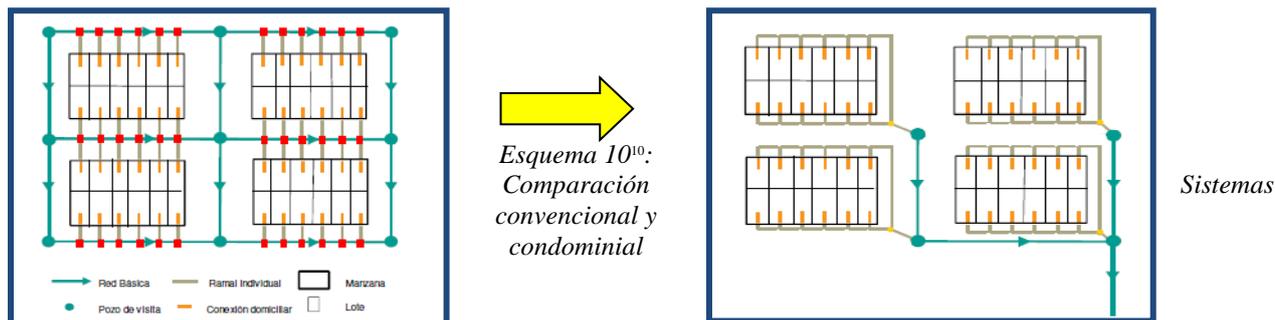


Compteur ●● Vanne

SISTEMA CONVENCIONAL DE ALCANTARILLADO

SISTEMA DE ALCANTARILLADO CONDOMINIAL

º Fuente: BID

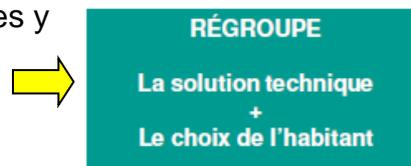


Las

principales ventajas del modelo condominial frente al modelo convencional son:

- creación de sectores de distribución y de islas hidráulicas (bloque)
- importante reducción de costes
- eliminación de los puntos críticos repetitivos
- adaptación a todos los tipos de urbanización y situaciones topográficas
- simplificación de la operación
- control de pérdidas extraordinarias (agua potable)

Este modelo contiene un fuerte componente social y comunitario a partir del bloque, que es la UNIDAD DE DISTRIBUCIÓN Y DE RECOGIDA, a través de las ramificaciones condominiales, y será también la UNIDAD DE PARTICIPACIÓN, llamada CONDOMINIO (BLOQUE de FAMILIAS): se compone de un conjunto de 30 a 40 vecinos (con el mismo nivel social, las mismas necesidades y los mismos deseos), un tamaño ideal para los debates y las reuniones más incisivas.



Así, el **COMITÉ DEL BLOQUE DE FAMILIAS** es el instrumento más sistemático de participación comunitaria del modelo en torno al cual se desarrolla todo el proceso de puesta en práctica del sistema. La asamblea favorece la organización del bloque de familias. Permite al habitante decidir sobre las soluciones para resolver su problema y el del bloque.

Esquema 11^o: Decisiones comunes del comité del bloque

[Traducción del contenido del esquema:]

AGRUPA

La solución técnica + la opción del habitante

Este modelo busca también el cambio de comportamiento de los usuarios a partir de:

- un proceso de diálogo permanente desde la fase inicial;
- un enfoque educativo y motivador, basado en las buenas costumbres que contribuyen a la sostenibilidad del sistema;
- temas abordados: buen uso de los sistemas de saneamiento, uso racional de los recursos hídricos, reutilización y reciclaje de basura;
- la difusión de los temas a través de eventos, campañas, talleres, alianzas con entidades con experiencia en la materia;

¹⁰ Fuente: BID

¹¹ Fuente: BID



- la difusión del concepto de participación, que supone que el usuario desempeñe un papel activo en el uso y el mantenimiento de los sistemas y la protección medioambiental.

Para empezar a difundir esta estrategia del modelo condominial entre las instituciones haitianas y sus socios, el BID ha organizado un taller el 8 de marzo de 2018 en Puerto Príncipe. (Véase en anexo una presentación del taller para una mejor comprensión del sistema condominial).

Las personas que han presentado el taller son expertos brasileños contratados ya para las fases de estudio del proyecto "Port-au-Prince Water and Sanitation Project III", teniendo en cuenta que este proyecto contempla el desarrollo del modelo condominial en los distintos barrios de Puerto Príncipe:

- Carrefour/Mariani
- Martissant
- Vivi Mitchel
- Gérald Bataille

En el caso concreto de Martissant, este proyecto contempla la ejecución de 20 km de red condominial de agua potable, junto con un proyecto piloto de saneamiento e higiene.

Así, el objeto de esta acción es complementar las obras que llevará a cabo el CTE RMPP en Martissant con el desarrollo de las redes secundarias de agua potable y de las ramificaciones condominiales. Asimismo, la misma estrategia desarrollada en el proyecto piloto se aplicará al sistema de alcantarillado condominial.

1.1.8. *Beneficiarios de la acción*

Como se ha descrito anteriormente, el sistema condominial supone una reducción importante de los costes frente al sistema convencional, lo que permitirá, con el presupuesto disponible, alcanzar a un mayor número de **beneficiarios** :

- se prevé de manera preliminar que **6.000 personas** (1.000 familias / 30 bloques) se beneficien de un nuevo **acceso al agua potable**.
- se prevé de manera preliminar que **2.000 personas** (340 familias / 10 bloques) se beneficien de un nuevo **acceso al saneamiento**.

El otro grupo de beneficiarios de la acción serán los equipamientos colectivos de la zona objetivo. Este tipo de equipamientos incluirá:

- escuelas
- centros de salud
- mercados
- asociaciones locales
- puesto administrativo: policía, juzgado de paz, etc.
- otros

Las obras que se han de realizar consistirán en acondicionar y mejorar las instalaciones existentes y construir nuevos bloques sanitarios, preferentemente en las escuelas o en los mercados de la zona objetivo. La determinación de esos equipamientos colectivos depende de dos aspectos:

- la ordenación urbana que se ha de desarrollar en el Programa URBAYITI



- la determinación de los distintos bloques de familias de la red a los que se vaya a suministrar agua y saneamiento.

En cuanto al primer punto, el Programa URBAYITI prevé las siguientes actividades:

- 2.2.1 Gestión de aguas pluviales: mejora de la gestión de las aguas pluviales y protección de los barrancos según las recomendaciones de los planes de gestión de riesgos y catástrofes.
- 2.3.1 Movilidad urbana: mejora de las infraestructuras de movilidad urbana (tráfico rodado y circulación peatonal, transportes públicos, etc.) en la zona objetivo
- 2.3.2 Espacios públicos y comercio informal, puesta en marcha de operaciones municipales de ordenación urbana (en particular espacios públicos y mercados), facilitando el comercio informal.

Se trata de aprovechar la ejecución de estas actividades, en particular la 2.3.1 y la 2.3.2, para construir redes de agua que permitan alimentar los distintos equipamientos colectivos cercanos a esas intervenciones. Teniendo en cuenta que hoy en día el componente de ordenación urbana todavía no está suficientemente desarrollado, no ha sido posible determinar en esta formulación los futuros equipamientos colectivos que se beneficiarán de la acción.

En relación con la segunda condición, y de manera semejante a lo que se ha indicado anteriormente, se elegirá los equipamientos colectivos según su proximidad a las nuevas redes condominiales que se desarrollen.

En ambos casos, se intentará alcanzar el mayor número posible. De manera preliminar, se puede contemplar que **10 equipamientos colectivos se beneficiarán de esta acción.**



1.2. Descripción de los resultados y actividades

El objetivo de esta acción es alcanzar el resultado **R2.1 Mejora del acceso a los servicios básicos por las poblaciones más vulnerables** del Programa URBAYITI en cuyo marco se realiza la presente acción, cuya principal actividad vinculada a este resultado es:

- **Actividad 2.1.2. Agua y Saneamiento: mejora del acceso al agua potable y al saneamiento en la zona objetivo del Municipio de Puerto Príncipe.**

Para adaptar esta acción a estos resultados y actividades globales, los **resultados específicos** considerados son:

- **RESULTADO R1:** Sistemas de agua (densificación redes condominiales) y saneamiento (condominiales) creados y en servicio
- **RESULTADO R2:** Sistemas de agua y saneamiento creados y en servicio en los equipamientos colectivos
- **RESULTADO R3:** refuerzo de las capacidades de las instituciones para la gestión de los sistemas de agua y saneamiento.

Para obtener estos resultados las actividades que se desarrollarán en esta acción son:

- **A1.1. Planificación y obras de rehabilitación y ampliación de las redes secundarias de agua y acometidas individuales o kioscos**

Esta actividad prevé la primera fase de la acción. Para poder realizar con éxito la estrategia del modelo condominial, está previsto un primer **estudio de viabilidad**. Los objetivos de este estudio serán:

- Definir claramente la zona de estudio, identificando los barrios que podría cubrir un sistema de agua y saneamiento condominial.
- Permitir definir las referencias de los indicadores establecidos en el marco lógico.
- Definir las metodologías apropiadas para coordinar la acción con:
 - Programa URBAYITI: actividades de desarrollo urbano
 - Operación PaP III del CTE RMPP: red de aguas secundaria, ramificaciones condominiales
- Identificación y diagnóstico de las instalaciones sanitarias existentes en los equipamientos colectivos que se beneficiarán de la acción.
- Principio de la fase de comunicación y participación comunitaria de las organizaciones de base y de las organizaciones locales presentes en la zona objetivo.
- Determinar los mecanismos que permitan la puesta en práctica correcta de la fase de infraestructuras.
- Establecer las bases del futuro sistema de explotación de las infraestructuras que se vayan a construir.

Este primer estudio de viabilidad será la base de la realización de las **planificaciones finales** de las infraestructuras, permitiendo:

- Identificar las líneas de distribución secundarias a partir de las infraestructuras existentes o en ejecución



- Identificación del número de bloques de familias que se beneficiarán de un acceso al agua y al saneamiento
- Criterios de concepción: cálculos, planes y especificaciones técnicas
- Presupuesto estimado

Por último, y a partir de estas planificaciones, esta actividad incluye **la realización de las líneas de distribución secundarias** a partir de las infraestructuras existentes o en ejecución. Como ya hemos indicado anteriormente, la distribución de agua a los condominios se realizará mediante:

- el conducto existente paralelo a la carretera de Dalles
- el nuevo conducto que se realizará en paralelo a la carretera N2
- el tanque que se construirá en alto Martissant

Así, esperamos que durante la fase de estudio y planificación el CTE RMPP haya avanzado en la ejecución de las obras. La fase de ejecución de estas líneas secundarias prevé las siguientes subactividades:

- instalación de la obra
- trabajos topográficos
- suministro de los equipamientos
- ejecución de las excavaciones
- colocación de la canalización y equipamientos hidráulicos
- realización de los distintos tipos de registros
- pruebas de presión y estanqueidad
- restablecimiento de los servicios y de las carreteras afectadas
- puesta en servicio de las redes

- **A1.2. Planificación y creación de mecanismos de redes colectivas de agua**

Esta actividad incluye la **realización de las ramificaciones condominiales de agua potable** a partir de las redes secundarias mencionadas en la actividad anterior. Cada condominio o «bloque» estará compuesto por entre 30 y 40 familias. La gestión del agua será comunitaria a partir de la creación de comités de bloque de familias para cada bloque.

Esta actividad prevé solo la parte de ejecución de infraestructuras de agua potable, la parte social y comunitaria se detalla en el siguiente punto.

Así, cuando el CTE RMPP haya aprobado los planes finales de las redes de agua y saneamiento y se hayan adjudicado las obras mediante licitación pública, la fase de ejecución incluirá las siguientes subactividades:

- instalación de la obra
- trabajos topográficos
- suministro de los equipamientos
- ejecución de las excavaciones
- colocación de la canalización y equipamientos hidráulicos
- realización de los distintos tipos de registros
- pruebas de presión y estanqueidad
- restablecimiento de los servicios y de las carreteras afectadas
- puesta en servicio de las redes



Se prevé que inicialmente **6.000 personas (1.000 familias / 30 bloques)** se beneficien de un nuevo acceso al agua potable.

- **A1.3. Planificación y puesta en marcha de mecanismos de redes colectivos de saneamiento**

Al igual que el punto anterior, esta actividad incluye la **creación de las redes condominiales de saneamiento** así como la construcción de los puntos intermedios de almacenamiento de residuos líquidos. Las subactividades relacionadas con estas obras son semejantes a las descritas para la parte de agua potable :

- instalación de la obra
- trabajos topográficos
- suministro de los equipamientos
- ejecución de las excavaciones
- colocación de la canalización y equipamientos hidráulicos
- realización de los distintos tipos de registros
- construcción de puntos intermedios para almacenar los residuos
- pruebas de estanqueidad
- restablecimiento de los servicios y de las carreteras afectadas
- puesta en servicio de las redes

Dado que el coste de la parte de saneamiento es más elevado que la del agua potable, y dada la necesidad de construir puntos de almacenamiento intermedios, se prevé que se beneficiarán de un nuevo acceso al saneamiento un número más reducido de redes condominiales: **2.000 personas (340 familias / 10 bloques)**.

- **A2.1. Rehabilitación de la planta de tratamiento de excreta de Titanyen**

En el marco de la gestión indirecta con la AECID, se contempla la cofinanciación de una intervención de dicha entidad en la DINEPA, la **Rehabilitación de la planta de excreta de Titanyen**. La rehabilitación incluye:

- dos filiales de recepción y de pretratamiento, cada una de ellas con: una instalación de recepción, un canal de cribado, dos cribas de acero inoxidable y un contenedor de residuos
- obras en los estanques anaeróbicos actuales
- obras en los estanques de almacenamiento de residuos sólidos actuales
- lechos de secado de hormigón armado
- área de secado
- suministro de equipamientos
- obras varias
- obras de acondicionamiento del laboratorio de Titanyen

Lo que permitirá el tratamiento de 250m³/día de aguas grises procedentes de las fosas sépticas.

Estas obras permitirán cerrar el ciclo de gestión de aguas grises procedentes de las nuevas redes, mediante su tratamiento antes de su vertido a la naturaleza con el fin de reducir al mínimo el impacto negativo en el medio ambiente.

- **A2.2. Planificación y obras de rehabilitación y construcción de bloques sanitarios en los equipamientos colectivos (escuelas, mercados, centros de salud y otros)**

Esta actividad incluye la **mejora de los servicios sanitarios, incluido el suministro de agua, en al menos 10 equipamientos colectivos** situados en la zona objetivo.

Las obras que se deberán realizar consistirán en el acondicionamiento y mejora de las instalaciones existentes, o bien en la construcción de nuevos bloques sanitarios, preferentemente en escuelas o mercados de la zona. En cuanto a estos últimos, existen modelos de planes aprobados por el departamento de saneamiento de la DINEPA que ya se han ejecutado en varios lugares del país.



Como ya se ha indicado, no ha sido posible determinar en el proceso de esta redacción qué equipamientos colectivos se beneficiarán de esta actividad.

Figura 11: Bloque sanitario construido por la DINEPA en el Programa financiado por la AECID

A medida que avancen los demás componentes del Programa URBAYITI, y cuando se haya definido qué “bloques” que se beneficiarán de las redes condominiales, será posible determinar los equipamientos colectivos.

Antes de realizar las obras, se llevará a cabo un diagnóstico previo del estado de los equipamientos colectivos de la zona objetivo, para poder ajustar el presupuesto disponible a un mayor número de beneficiarios. Asimismo, en coordinación con el Comité de Urbaiyiti y los comités locales de la zona, se tendrá en cuenta un criterio de vulnerabilidad para satisfacer las demandas más críticas.

A3.1. Implicación de una empresa/ONG para apoyar a entidades estatales en materia de ingeniería social y gestión de sistemas

Como ya se ha indicado en varios párrafos de esta presentación, el componente social representa una de las herramientas clave para el éxito de la acción.

Se deberán desplegar actividades de ingeniería social para hacer comprender y aceptar el sistema condominial propuesto, su puesta en marcha y su posterior explotación por los beneficiarios. Experiencias similares llevadas a cabo en Puerto Príncipe muestran un rápido desinterés casi inmediato, por ese tipo de sistema tras el cese de las obras, debido a una mala comprensión de los beneficiarios.

Así, la ingeniería social tendrá que arrancar a partir de la fase de estudio de viabilidad. Para ello, vamos a coordinar este componente social con el que está desarrollando el CTE RMPP en otras intervenciones similares, con el apoyo de expertos internacionales en ese ámbito ya contratados.



Los detalles de la estrategia social que se ha de llevar a cabo deberán formar parte de las especificaciones del contrato con la ONG o la asociación local que se haya previsto para la ejecución de esta actividad.

A3.2. Establecimiento de un sistema de gestión y mantenimiento tipo de los bloques sanitarios en los centros públicos (escuelas, mercados, centros de salud) y redes de alcantarillado

Esta actividad está vinculada a las actividades A 1.3 y A.2.2, teniendo en cuenta que después de la realización de los sistemas condominiales de saneamiento y de las instalaciones sanitarias en los equipamientos colectivos, es necesario evacuar los residuos a lugares específicos para su tratamiento.

Actualmente, la evacuación de las aguas grises de las fosas sépticas se realiza informalmente de dos formas:

- camiones privados que descargan posteriormente los residuos sin control en los barrancos cercanos o en el mar
- los *bayakous*, trabajadores manuales que vacían las fosas sépticas. De manera general el término "bayakou" se usa a menudo como un insulto.

En este contexto, el objeto de esta actividad es definir con la DINEPA y los comités de agua y de saneamiento de los distintos bloques la estrategia más adecuada para garantizar la permanencia de las infraestructuras realizadas.

Así, está previsto realizar actividades, formación y refuerzo de las capacidades del personal encargado de la gestión del agua potable y de las aguas residuales, tanto a nivel comunitario (bloques) y de equipamientos colectivos, como a nivel de los organismos de gestión (CTE RMPP/Ayuntamiento de Puerto Príncipe). Asimismo, durante una primera etapa de consolidación de la fase de explotación, está previsto un apoyo financiero para el funcionamiento de los nuevos sistemas.

En conclusión, podemos considerar que los principales desafíos que condicionan la puesta en marcha de las actividades anteriormente descritas y que, en consecuencia, implican un seguimiento estricto, son:

- **componente social (aspecto cualitativo);**
- **avance del proyecto PaPIII;**
- **avance de las actividades de ordenación urbana del Programa URBAYITI**

1.3. Metodología

1.3.1. Métodos de ejecución elegidos y motivos de su elección

En general, esta acción se gestionará sobre la base del Reglamento del Programa Operativo (ROP) firmado entre la AECID y la DINEPA en 2010 como marco reglamentario para el Programa Bilateral HTI-003-B en vigor entre ambos organismos.

El ROP establece normas y reglas que la DINEPA ha de seguir en la aplicación del Programa, su justificación y posterior evaluación. Dado el tipo de acción de que se trata,



el tipo de justificación deberá ser *ex ante*, para permitir el seguimiento y el control de las actividades por ejecutar. Así, los principales mecanismos que se deberán seguir son:

- **No objeción:** la DINEPA tiene la obligación de solicitar su no objeción a la AECID para las distintas fases de los proyectos:

Consultores y servicios	Bienes	Obras
Expediente licitación	Compras por un importe superior a 5.000\$	Expediente licitación
Informe de análisis y evaluación de las ofertas		Publicación licitación
Contrato		Informe de análisis y evaluación de las ofertas
		Contrato

- **Pagos:** los pagos por las compras de bienes, actividades, contratos, etc., que impliquen un gasto superior a 5 000 \$ dólares americanos deben ser autorizados por la AECID.

1.3.2. Metodologías adoptadas para la ejecución de la acción

Actividades

1) Fase I: estudio de viabilidad y planificaciones finales

Dada la relación entre el estudio de viabilidad y las planificaciones finales, se considera que ambos estudios pueden formar parte de un único proceso de licitación. Sobre la base de los resultados esperados, el objetivo de esta licitación es contratar a un asesor nacional o internacional con experiencia en proyectos similares.

Los equipos de gestión de la AECID y de la DINEPA realizarán las bases de los TdR de este proceso, lo que permitirá al DPEM de la DINEPA preparar el expediente de licitación (DAO). Así, la DINEPA, como promotora, será el organismo contratante y responsable de la gestión de las distintas fases del proyecto. El equipo de gestión de la AECID apoyará el seguimiento de esta gestión.

2) Fase II: ingeniería social

Como se ha indicado anteriormente, esta acción implica la aplicación de la ingeniería social, que supone un elemento clave para el éxito de la acción, pues se deben tener en cuenta distintos factores:

- los beneficiarios tendrán un nuevo acceso al agua y/o a instalaciones sanitarias que no tenían hasta entonces,
- el modelo condominial implica el conocimiento y aceptación por la comunidad de la gestión de los nuevos servicios,
- la puesta en marcha de este modelo contempla un cambio de comportamiento de los usuarios.



Así, este componente se desarrollará en paralelo con la fase de planificación final, lo que implica que la ingeniería social participará a lo largo de todo el proyecto. Para hacerlo, se publicará una licitación dirigida a las ONG y los organismos locales interesados que presenten un historial que aporte un valor añadido a la aplicación de este componente.

Al igual que en el apartado anterior, las bases del DAO serán redactadas por los equipos de gestión de la AECID y de la DINEPA, lo que permitirá al DPEM de la DINEPA preparar el expediente. Así, la DINEPA será también el organismo contratante y contará con el apoyo del equipo de la AECID.

3) Fase III: Infraestructuras. Ejecución y supervisión

El otro importante componente de esta acción es la creación de infraestructuras de agua y saneamiento.

Para ejecutar estas obras, se publicará una licitación dirigida a las empresas locales. Como en los apartados anteriores, la DINEPA será el organismo contratante.

- Redes condominiales de agua y saneamiento

Sobre la base de las planificaciones finales, el DPEM preparará el expediente de licitación. Para ello, se pueden utilizar los modelos de las DAO de licitaciones nacionales e internacionales que existen actualmente.

Las experiencias en este tipo de proyectos permiten determinar que el contador de entrada en el bloque de familias constituye una frontera en relación con las infraestructuras que se han de instalar. De este modo, se pueden diferenciar dos tipos de proyectos:

- o los proyectos en que las empresas contratadas realizan la instalación completa de la red, incluido el interior de los bloques de familias. La gestión de esta modalidad de proyecto se desarrollará de conformidad con el contrato firmado con la empresa.
- o Los proyectos en los que las obras de las redes secundarias de las empresas contratadas finalizan en el contador en la entrada de los "bloques de familias". Así, cada comité de bloque de familias es el responsable de la organización de la comunidad para la instalación de la red en cada hogar. La gestión de esta modalidad estará garantizada por una parte por un acuerdo firmado con la empresa, y por otro, por un acuerdo de colaboración firmado con el bloque de familias. En este modelo, la DINEPA proporcionaría el material y el equipamiento hidráulico y la comunidad se haría cargo de las obras.

El tipo de modalidad que se deberá adoptar en esta acción se decidirá en definitiva sobre la base del estudio de viabilidad, de las otras experiencias similares que se lleven a cabo en la ciudad y de las consideraciones de la DINEPA.



- Rehabilitación de las instalaciones de agua y saneamiento y/o construcción de bloques sanitarios en los equipamientos colectivos.

El estudio de viabilidad deberá permitir determinar los equipamientos colectivos que se beneficiarán de esta acción. En esta fase de formulación, consideramos que las obras por realizar en esta actividad son distintas de las de las redes de agua. Así, creemos que es deseable proceder a otro proceso de licitación que incluirá tanto la rehabilitación de las instalaciones existentes como la ejecución de bloques sanitarios.

El DPEM estará en condiciones de elaborar los expedientes de licitación dirigidos a las empresas locales a partir del diagnóstico de las instalaciones por rehabilitar y de los modelos de bloques sanitarios de que dispone la DINEPA.

Es posible que en ciertas circunstancias algunas **obras** deban ser realizadas **por administración directa de la OREPA Oeste**. En ese caso, el ROP y las experiencias similares realizadas en el marco del Programa Bilateral de la AECID nos permitirán establecer un protocolo de acción para regular este tipo de intervención.

El equipo de gestión se hará cargo de la **supervisión** de las obras, en particular el ingeniero hidráulico de la DINEPA, al que apoyará el personal de la AECID. Sus principales tareas serán:

- el seguimiento y control de las obras de conformidad con las especificaciones técnicas
- la aprobación de las compras
- la certificación de las obras y el control económico
- la preparación de los informes de seguimiento

La DINEPA dispone de una guía de supervisión de obras que podrá servir de base al equipo de supervisión.

4) Fase IV: fase de explotación

Tras las obras de infraestructura, es necesario establecer las bases de una explotación sostenible. En esta fase, podemos diferenciar:

- Ramificaciones condominiales
Como ya se ha explicado, el modelo condominial implica la comprensión y adopción y la gestión de la red por el comité del bloque de familias. Así, podemos distinguir entre el CTE RMPP como gestor del sistema y el comité como operador del sistema. Será pues necesario firmar un acuerdo o un contrato entre los comités de bloque de familias y el CTE RMPP, estableciendo en un reglamento los límites de cada parte y las bases tarifarias que se vayan a aplicar.

Teniendo en cuenta que esta acción se coordina con los demás proyectos similares que se desarrollarán en la ciudad y para los que el CTE RMPP será el



organismo de gestión, el modelo de contrato debería ser el mismo, de manera que su definición sea el resultado de distintas reuniones de coordinación entre los agentes implicados.

- Equipamientos colectivos
Igual que en el apartado anterior, los equipamientos beneficiarios se convertirán en clientes activos del CTE RMPP cuando se haya puesto en servicio el sistema de agua. En consecuencia, se firmará un contrato entre el CTE RMPP y el responsable del equipamiento sobre la base de los modelos existentes, que fijarán el tipo de servicio y el pago correspondientes.

En cuanto a los bloques sanitarios, la DINEPA tiene un protocolo que debe firmar la institución beneficiaria, por el que se compromete a hacerse cargo del mantenimiento del bloque. En algunos casos, ese protocolo incluye la compra de productos de limpieza por parte de la DINEPA durante los primeros meses.

- Apoyo a la gestión del sistema de saneamiento.
El organismo encargado de la gestión de residuos líquidos en la ciudad de Puerto Príncipe es la DINEPA. Esta gestión incluye la evacuación a la planta de tratamiento de las aguas grises de los puntos intermedios de las ramificaciones condominiales.

El estudio de viabilidad determinará el modelo de gestión que se deberá aplicar con la DINEPA en el marco de un acuerdo de gestión de servicios. Ese acuerdo determinará el tipo de apoyo económico y el modelo de gestión y de control que se habrá de seguir.

De manera general, se realizarán las adquisiciones necesarias respetando los procedimientos del ROP y de la línea de financiación de la UE.

1.3.3. *Salvaguardas medioambientales y sociales*

La Operación Port-au-Prince III incluye la definición y puesta en práctica de las salvaguardas medioambientales y sociales que deberá tomar la DINEPA, y en este caso la OREPA Oeste y el CTE RMPP. Dado que serán también socios nuestros en este proyecto, es deseable adoptar esas salvaguardas en esta acción.

De manera resumida, estas salvaguardas constituyen la norma respecto a la que se evalúa la repercusión medioambiental y social del proyecto a partir de la definición de un plan de gestión. Las salvaguardas ofrecen una orientación en cuanto a las mejores prácticas de ejecución de proyectos e identifican los posibles impactos sociales y medioambientales durante todas las fases del proyecto. Entre los criterios que se consideran para definir estas salvaguardas, se encuentran:

Medioambientales:

- erosión y sedimentación del suelo
- protección de las fuentes de agua
- gestión y eliminación de residuos
- vertidos accidentales de carburantes o lubricantes
- impacto en las especies y los hábitats
- emisiones contaminantes



- daños sonoros a los receptores biológicos
- daños a las carreteras de acceso existentes

Sociales

- salud y seguridad en el trabajo
- reubicación física de residentes de un lugar a otro
- pérdida de medios de subsistencia
- disponibilidad de trabajadores no cualificados
- daños a importantes lugares culturales
- riesgos sociales y quejas.

Estas salvaguardas sociales se basan principalmente en la consulta y la información públicas, así como en un diálogo constante con las partes participantes.

Tras la firma del Plan de Gestión Medioambiental y Social entre la DINEPA y el BID, el equipo de gestión establecerá un mecanismo de coordinación con la DINEPA para adoptar ese plan en nuestra acción.

1.3.4. *Seguimiento y evaluación*

El seguimiento y la evaluación de la acción incluirán distintos ejes:

- Nivel Macro: Programa URBAYITI / Expertise France

Como ya se ha dicho, esta acción está integrada en el Programa URBAYITI. En este Programa multisectorial, el seguimiento y la evaluación permitirán mantener la coherencia del programa; es un elemento esencial para reforzar el sentimiento de pertenencia colectiva de las partes participantes a un único proyecto.

Asímismo, un **equipo específico** de pilotaje de **Expertise France** se encargará del seguimiento y la evaluación. A grandes rasgos, las principales tareas serán objetivar las expectativas de la UE en materia de seguimiento y evaluación para identificar de manera exhaustiva los resultados por conseguir; analizar y comprender los mecanismos en curso dentro de las instituciones socias en materia de seguimiento y evaluación; evaluar las capacidades de las instituciones y sus expectativas en relación con la puesta en marcha del sistema de seguimiento y evaluación y en materia de gestión de conocimientos.

La estrategia a corto plazo que se ha establecido para alcanzar sus objetivos se basa en lo siguiente:

- La primera etapa consiste en hacer un informe sobre las prácticas, costumbres, capacidades y necesidades de las instituciones socias.
- Una segunda fase, actualmente en curso, de coordinación de los indicadores. Está previsto distinguir los indicadores de impacto, de evolución y de resultados. Todo indicador deberá ser medible, en la medida de lo posible (cuantitativa o cualitativamente, lo importante es definir el método de medición), trasladar un mensaje claro en relación con los objetivos del programa, ser simple e idealmente fácil de representar de manera visual. Los indicadores de impacto se coordinarán, en la medida de lo posible, con los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



- Una tercera etapa para la elaboración del sistema global de seguimiento y evaluación de Urbayiti que impone la integración de todas las actividades dentro de un documento único: un marco lógico, que deseamos acompañar de una representación sistémica del programa.

En función de los resultados de estas fases, el equipo se hará cargo después de definir las herramientas de recogida de datos, calendario, modalidades de colaboración e intercambio de la información, elección de metodologías por aplicar. La descripción del sistema se acompañará de su guía de procedimientos (modo de empleo del sistema de seguimiento y evaluación).

Para ello, el uso del sistema se acompañará de un seguimiento regular con objeto de reforzar las capacidades en materia de seguimiento y evaluación y de mejora de las prácticas, según una metodología inspirada en prácticas de “*mentoring*”: comunicación sistemática y regular completada con un trabajo de vigilancia documental y científica, apoyo diferenciado, control de calidad, aproximación a los objetivos.

El acompañamiento se hará entonces gradualmente, integrando los puntos de referencia de las fases respectivas.

Los indicadores de la acción que se han de coordinar con esta estrategia se detallan en el apartado 2.1.4 siguiente.

Dado que las competencias y los mecanismos de seguimiento y evaluación están todavía por desarrollar en la OREPA Oeste para este Programa, resulta necesario crear una célula de seguimiento y evaluación: identificación de personas y recursos, definición de mecanismos de coordinación y modalidades de producción de conocimientos.

- Nivel Micro: puesta en práctica de la acción

El equipo de gestión de la AECID acompañará durante todas las fases del proyecto a los responsables de la DINEPA encargados del proyecto, lo que permitirá el refuerzo continuo de las capacidades en materia de gestión teniendo en cuenta sus debilidades en este ámbito.

Sobre la base de las competencias del comité de Urbayiti en la gestión de la acción, se creará, en su caso, un **comité específico de pilotaje**. Ese comité estará compuesto al menos por personal de la DINEPA, la AECID, la UE y los demás organismos de base u ONG presentes que formarán parte de la intervención para orientar y debatir sobre su aplicación. En principio, las reuniones de ese comité se fijarán mensualmente. Se redactarán y firmarán actas para permitir la aplicación de las decisiones.

En cuanto a la ejecución de las actividades, y teniendo en cuenta que la mayoría de ellas se realizarán sobre la base de un contrato, el equipo de gestión AECID-DINEPA fijará reuniones de seguimiento del contrato en función del tipo de contrato. Se levantarán actas que firmarán las partes.

Está previsto realizar una **evaluación intermedia** específica de esta acción. Esta evaluación intermedia tendrá por objetivo el seguimiento y, en su caso, la reorientación de la acción, sobre la base de:



- la eficacia para medir los resultados alcanzados en relación con los objetivos de arranque,
- la eficiencia o el uso racional de los recursos disponibles (humanos, económicos y materiales) para la obtención de los resultados esperados, así como la gestión del tiempo,
- las repercusiones socioeconómicas y sanitarias en la población beneficiaria que sean imputables al programa,
- la sostenibilidad, es decir, en qué medida los resultados obtenidos son sostenibles y reproducibles.

Como en los casos anteriores, el equipo de gestión AECID-DINEPA definirá los TdR.

También está prevista la realización de una **auditoría técnica externa** de las obras, cuyo objetivo general será dar al promotor y a la coordinación del proyecto una opinión cualificada sobre la veracidad de los elementos y obras realizadas por las empresas y un diagnóstico sobre el control de la supervisión y la asistencia técnica, desde el punto de vista de la calidad de las obras y de la correspondencia de los procedimientos aplicados con los objetivos de calidad esperados.

Asimismo, y de manera general:

- la **AECID** dispone de un **procedimiento interno** para el seguimiento de las cooperaciones delegadas con la DUE,
- se fijarán **reuniones de coordinación AECID-DUE** para el seguimiento y la evaluación de la acción.

1.3.5. *Estructura organizativa y equipo propuesto para la ejecución de la acción*

El equipo de gestión específico propuesto estará compuesto por:

Equipo AECID

- Un(a) (1) coordinador(a) que se hará cargo de la coordinación y la supervisión de las actividades;
- Un(a) (1) contable encargado/a del seguimiento administrativo y contable del proyecto.

Equipo DINEPA

La DINEPA creará una unidad de gestión en la OREPA Oeste para la gestión integral de los proyectos relativos a las redes condominiales. En particular, el personal indicado a continuación se hará cargo del Proyecto Urbayiti y se integrará en dicha unidad de gestión:

- Un (1) jefe de proyecto perteneciente ya a la estructura de la OREPA Oeste y que no supondrá ninguna carga salarial para el proyecto.
- Un (1) ingeniero hidráulico será contratado o adscrito a la OREPA Oeste como responsable técnico y de la supervisión de las obras.
- Una (1) Asistente Administrativa será contratada o adscrita a la OREPA Oeste encargada de acompañar al seguimiento administrativo y contable del proyecto así como de la coordinación con el DPEM de la DINEPA para seguir los distintos expedientes.



- Un (1) conductor será contratado o adscrito a la OREPA Oeste, encargado de conducir el vehículo previsto para la ejecución del proyecto.

De manera general, tanto los directivos de la delegación de la AECID en Haití como el personal directivo de la OREPA Oeste y del CTE RMPP acompañarán la puesta en marcha del Proyecto.

1.3.6. *Principales medios propuestos para la ejecución de la acción (equipamiento, material y suministros por adquirir o alquilar);*

El personal del equipo de gestión estará instalado en las respectivas oficinas de la AECID y la OREPA Oeste en Puerto Príncipe.

Se propone la adquisición de un vehículo para permitir el desplazamiento del equipo de gestión a las distintas zonas del proyecto, oficinas, reuniones, etc. Este vehículo se transferirá a los beneficiarios o a los socios al final del proyecto.

Asimismo, otros gastos de:

- carburante;
- teléfonos y tarjetas telefónicas;
- adquisición de material y material de oficina de distinto tipo. Varios

Las adquisiciones necesarias para el equipo de gestión se realizarán respetando los procedimientos de la línea de financiación de la UE.

1.3.7. *Inclusión en Urbayiti*

Como se ha dicho, la puesta en marcha de la acción deberá ajustarse al Programa Urbayiti y a la Operación Port-au-Prince III financiada por el BID. Será pues necesario establecer mecanismos de coordinación para garantizar el éxito de esta acción. En ambos casos, se considera que la OREPA Oeste debería ejercer un liderazgo y definir vínculos con:

- **BID**

Es necesario coordinarse con el BID en cuanto a las distintas estrategias sociales y medioambientales definidas anteriormente, así como en el aspecto técnico. La OREPA Oeste y el CTE RMPP como organismos gestores de esta operación, también dirigirán el mecanismo de coordinación de los equipos de gestión AECID-BID.

- **Comité Urbayiti**

La OREPA Oeste, en su condición de miembro del comité de seguimiento Urbayiti, debería asegurarse de que ese comité defina estrategias de coordinación con los demás agentes del Programa, en particular con los que vayan a trabajar en la ordenación urbana que afecta a la puesta en marcha de nuestra acción.

El papel de los distintos agentes se presenta con mayor detalle en la sección 3.

1.3.8. *Visibilidad de la acción y de la financiación de la UE.*

La estrategia de visibilidad se adjunta en anexo.



1.3.9. Plan de acción indicativo para la puesta en marcha de la acción

Año 2018													
Actividades:	Semestre 1						Semestre 2						Organismo responsable de la puesta en marcha
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0. Actividades preparatorias													
• Formulación Proyecto													AECID/DINEPA
• Presentación comité Urbayiti													AECID/DINEPA
• Aprobación formulación Urbayiti / UE													Comité URBAYITI
• Firma convenio													UE/AECID/DINEPA
• Disponibilidad de fondos													UE
• Coordinación acción agentes implicados													AECID/DINEPA/BID/Comité URBAYITI
A1.1. Planificación y obras de rehabilitación y extensión de las redes secundarias de agua y acometidas individuales o kioscos													
A1.2. Planificación y puesta en marcha de mecanismos de redes coletivas de agua													
A1.3. Planificación y puesta en marcha de mecanismos de redes colectivas de saneamiento													
A2.1. Rehabilitación de la planta de tratamiento de excreta de Titanyen													
A2.2. Planificación y obras de rehabilitación, construcción de bloques sanitarios en los equipamientos colectivos (escuelas, mercados, centros de salud)													
A3.1. Implicación de una empresa/ONG para apoyar a las entidades estatales en materia de ingeniería social y de gestión de sistemas													
A3.2. Creación de un sistema de gestión y mantenimiento tipo para los bloques sanitarios en los equipamientos colectivos (escuelas, mercados, centros de salud) y redes de alcantarillado													
Evaluación intermedia													
Actividades vinculadas a la finalización del proyecto													



Año 2019

Actividades:	Semestre 1						Semestre 2						Organismo responsable de la puesta en marcha
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0. Actividades preparatorias													
A1.1. Planificación y obras de rehabilitación y extensión de las redes secundarias de agua a las acometidas individuales o kioskos													
• TdR y Documentación de licitación estudio de viabilidad / Planificaciones finales													AECID/DINEPA
• Proceso de licitación estudio de viabilidad / Planificaciones finales (publicación, recepción de ofertas, estudio de ofertas, concesión provisional)													AECID/DINEPA
• Concesión final y firma del contrato estudio de viabilidad / Planificaciones													AECID/DINEPA
• Estudio de viabilidad													AECID/DINEPA
• Planificaciones finales													AECID/DINEPA
A1.2. Planificación y puesta en marcha de mecanismos de redes de agua colectivos													
• Planificaciones finales													AECID/DINEPA
• Protocolos acuerdos comunitarios modelo condominial													DINEPA/COMITÉS CONDOMINIALES
A1.3. Planificación y puesta en marcha de mecanismos de redes colectivas de saneamiento													
• Planificaciones finales													EMPRESA
• Protocolos acuerdos comunitarios modelo condominial													DINEPA/COMITÉS CONDOMINIALES
A2.1. Rehabilitación de la planta de tratamiento de excreta de Titanyen													
• Obras de rehabilitación													AECID/DINEPA
A2.2. Planificación y obras de rehabilitación y construcción de bloques sanitarios en los equipamientos colectivos (escuelas, mercados, centros de salud)													
• Diagnóstico y planificaciones finales													AECID/DINEPA
• TdR y documentación licitación rehabilitación, construcción de bloques sanitarios													AECID/DINEPA
• Proceso licitación rehabilitación, construcción de bloques sanitarios (publicación, recepción de ofertas, estudio de ofertas, concesión provisional)													DINEPA
A3.1. Implicación de una empresa/ONG para apoyar a las entidades estatales en materia de ingeniería social y de gestión de sistemas													



• TdR y documentación licitación		■	■	■	■	■							AECID/DINEPA
• Proceso licitación ingeniería social (publicación, recepción de ofertas, estudio de ofertas, concesión provisional)	■	■	■	■	■	■							AECID/DINEPA
• Concesión final y firma del contrato extensión de las redes secundarias de agua							■						DINEPA
• Puesta en marcha de la ingeniería social								■	■	■	■	■	AECID/DINEPA
A3.2. Establecimiento de un sistema de gestión y mantenimiento tipo para los bloques sanitarios en los establecimientos públicos (escuelas, mercados, centros de salud) y redes de alcantarillado	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Evaluación intermedia	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Actividades relacionadas con la finalización del proyecto	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	



Año 2020													
Actividades:	Semestre 1						Semestre 2						Organismo responsable de la puesta en marcha
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0. Actividades preparatorias													
A1.1. Planificación y obras de rehabilitación y extensión de las redes secundarias de agua y de las acometidas individuales o kioscos													
• TdR y documentación de licitación de la extensión de las redes secundarias de agua													AECID/DINEPA
• Proceso de licitación extensión de las redes secundarias de agua (publicación, recepción de ofertas, estudio de ofertas, concesión provisional)													DINEPA
• Concesión final y firma del contrato para la extensión de las redes secundarias de agua													AECID/DINEPA
• Ejecución de las obras de extensión de las redes secundarias de agua ¹²													AECID/DINEPA
• Finalización de las obras y recepción provisional													DINEPA
A1.2. Planificación y puesta en marcha de mecanismos de redes coletivas de agua													
• Protocolos acuerdos comunitarios modelo condominial													DINEPA/COMITÉS CONDOMINIALES
• Adquisición del material													DINEPA
• Ejecución de las obras de las redes coletivas de agua													AECID/DINEPA
A1.3. Planificación y puesta en marcha de mecanismos de redes colectivas de saneamiento													
• Protocolos acuerdos comunitarios modelo condominial													DINEPA/COMITÉS CONDOMINIALES
• Adquisición del material													DINEPA
• Ejecución de las obras de las redes colectivas de saneamiento													AECID/DINEPA
A2.1. Rehabilitación de la planta de tratamiento de excreta de Titanyen													
• Obras de rehabilitación													AECID/DINEPA
A2.2. Planificación y obras de rehabilitación y construcción de bloques sanitarios en los equipamientos colectivos (escuelas, mercados, centros de salud)													
• Concesión final y firma del contrato de rehabilitación y construcción de bloques sanitarios													DINEPA
• Ejecución de las obras de rehabilitación y construcción de los bloques sanitarios ¹³													AECID/DINEPA
• Finalización de las obras y recepción provisional													AECID/DINEPA
A3.1. Implicación de una empresa/ONG para apoyar a las entidades estatales en materia de ingeniería social y de gestión de sistemas													
• Puesta en marcha de la ingeniería social													AECID/DINEPA

¹² La puesta en marcha de estas actividades depende del avance de las obras del BID y del Programa URBAYITI

¹³ La puesta en marcha de estas actividades depende del avance de las obras del BID y del Programa URBAYITI



A3.2. Puesta en marcha de un sistema de gestión y de mantenimiento tipo para los bloques sanitarios en los establecimientos públicos (escuelas, mercados, centros de salud) y redes de alcantarillado															
• Definición de protocolos de los comités condominiales / Equipamientos colectivos															DINEPA
• Firma de protocolos															DINEPA
Evaluación intermedia															
• Definiciones TdR															AECID/DINEPA
• Proceso de licitación evaluación intermedia															DINEPA
• Concesión final y firma del contrato de extensión de las redes secundarias de agua															AECID/DINEPA
• Desarrollo de la evaluación intermedia															AECID/DINEPA
• Informe final y conclusiones															AECID/DINEPA
Actividades relacionadas con la finalización del proyecto															



Año 2021													
Actividades:	Semestre 1						Semestre 2						Organismo responsable de la puesta en marcha
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0. Actividades preparatorias													
A1.1. Planificación y obras de rehabilitación y extensión de las redes secundarias de agua a las acometidas individuales o kioscos													
A1.2. Planificación y puesta en marcha de mecanismos de redes colectivas de agua													
• Ejecución de las obras de redes colectivas de agua													AECID/DINEPA
• Finalización de las obras y recepción provisional de redes colectivas de agua													AECID/DINEPA
A1.3. Planificación y puesta en marcha de mecanismos de redes colectivas de saneamiento													
• Ejecución de las obras de redes colectivas de saneamiento													AECID/DINEPA
• Finalización de las obras y recepción provisional de las redes colectivas de saneamiento													AECID/DINEPA
A2.1. Rehabilitación de la planta de tratamiento de excreta de Titanyen													
A2.2. Planificación y obras de rehabilitación y construcción de bloques sanitarios en los equipamientos colectivos (escuelas, mercados, centros de salud)													
A3.1. Implicación de una empresa/ONG para apoyar a las entidades estatales en materia de ingeniería social y gestión des sistemas													
• Puesta en marcha de la ingeniería social													AECID/DINEPA
A3.2. Establecimiento de un sistema de gestión y mantenimiento tipo para los bloques sanitarios en los establecimientos públicos (escuelas, mercados, centros de salud) y las redes de alcantarillado													
• Firma de protocolos													AECID/DINEPA
• Apoyo a la explotación													AECID/DINEPA
Actividades relacionadas con la finalización del proyecto													
• Finalización del proyecto													AECID/DINEPA



1.4. Sostenibilidad de la acción

1.4.1. Impacto de la acción

La carencia de servicios básicos es especialmente importante en la zona de estudio: el acceso al agua, a la electricidad, a la salud y a la educación, y la recogida de residuos se reducen al mínimo. Asimismo, la presencia estatal en ese barrio es muy limitada.

Para hacer frente a esta situación, los objetivos, los resultados y las actividades de la acción pretenden mejorar el acceso de la población y de los equipamientos colectivos a los servicios, al agua y al saneamiento. La metodología elegida para ello, el modelo condominial, permitirá que la población sea un elemento fundamental para su puesta en marcha y para la gestión futura de los servicios, lo que implicará también un cambio de comportamiento favorable en las costumbres de uso.

Desde el punto de vista institucional, el objetivo de la acción es incrementar la presencia de la DINEPA en la zona de estudio y favorecer las relaciones con la clientela mediante la firma de acuerdos que llevarán a una mejora de la gestión de los servicios.

1.4.2. Difusión y efecto multiplicador

Como ya se ha dicho en capítulos anteriores, esta acción presenta un gran componente social orientado a la participación de la población beneficiaria. Por ello, será necesario hacer una gran campaña de comunicación y difusión de las distintas fases de su puesta en marcha. Aunque se deben indicar las necesidades de esta campaña de difusión en los TdR de la licitación, así como en los protocolos de comunicación que se deberán desarrollar con el CTE RMPP, se puede mencionar:

- reuniones con los distintos agentes locales, comités de barrio, notables, etc.
- encuestas a domicilio
- definición de los comités condominiales
- consulta *in situ* del documento del proyecto con un plazo determinado para presentar comentarios y puesta en común
- otros.

La DINEPA se hará cargo de la publicación de las licitaciones de las distintas actividades, estudios e infraestructuras se harán públicas en la. Este organismo tiene sus propios procedimientos para publicar licitaciones: página web, prensa, otros.

En cuanto al efecto multiplicador, esta acción se realiza en el marco de la estrategia del CTE RMPP dirigida a densificar la red de distribución de la ciudad de Puerto Príncipe. En el mismo periodo en que tendrá lugar esta acción, la CTE

RMPP desarrollará el modelo condominial en otros tres barrios de la ciudad (Carrefour, Gérald Bataille y Vivi Mitchel). Así, si se alcanzan los resultados esperados, el CTE adoptará esta metodología para la futura extensión de la red en otros barrios.

Esto implicará la comprensión y la adopción de la metodología por la DINEPA que podría reproducir este tipo de acción en todo el país si se dispone de los fondos necesarios.

Asimismo, la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AAECID) ha mostrado su interés por un eventual acuerdo de colaboración para seguir trabajando en el barrio de Martissant en una acción similar.

1.4.3. Riesgos e hipótesis

Riesgos	Nivel	Medidas paliativas
Políticos y sociales generales		
Disturbios políticos y/o sociales en el país	M	Modalidades de aplicación adecuadas que permiten una flexibilidad para una eventual reorientación en caso necesario
Inestabilidad política a nivel local	E	Apoyo a las iniciativas del MICT en materia de estabilización de equipos municipales (garantías estatutarias con vistas al establecimiento de una función pública territorial)
Inestabilidad macroeconómica que provoque un impacto negativo en los ingresos, los mercados y las salidas del sector de la construcción	M	Maximización de recurso a agentes económicos locales (formales e informales) y a recursos endógenos
Específicos de la acción		
Disturbios sociales importantes en la zona del proyecto que podrían comprometer la puesta en marcha del programa. (No tomar en cuenta las necesidades de las poblaciones en las actividades del programa)	E	Compromiso de participación de la población y de las organizaciones del barrio desde la fase inicial del proyecto en: - campaña de comunicación - ingeniería social
Exclusión de las personas más vulnerables del proyecto, en particular las mujeres	E	Incorporar los enfoques de género y derechos humanos al acceso al agua y al saneamiento en la fase inicial del estudio de viabilidad
Resistencia a los cambios por parte de las poblaciones y los operadores privados (comportamientos, pago de tasas, etc.)	M	Actividades de concienciación, recuerdo del marco reglamentario y legal, enfoque comunitario en la gestión del agua
Dificultades de determinación y puesta a disposición de los terrenos para las operaciones de ordenamiento urbano o de infraestructuras	E	Mejora de la coordinación entre los ministerios implicados en el programa (pilotaje común del programa-> Comité URBAYITI)
Reticencia a compartir datos y falta de armonización en la puesta en marcha entre los demás agentes indirectos implicados (BID, instituciones estatales)	M	Definición de un mecanismo de coordinación y comunicación así como, en su caso, firma de protocolos de acuerdos. Refuerzo de la DINEPA como promotora y coordinadora de los distintos agentes.



Carencia de recursos humanos en las administraciones (DINEPA) que ponen en marcha el programa	M	Contratación de personal de apoyo por el programa e intercesión ante las administraciones para garantizar la continuidad de una parte de dicho personal <i>ex post</i>
Cumplimiento del cronograma de la acción	M	Definición de planificaciones trimestrales Definición de un comité propio de la acción Definición de mecanismos de coordinación con los demás agentes
Restricciones del mercado local de la construcción	E	Definir criterios adaptados a las necesidades y al mercado local o internacional para cada tipo de licitación
Calidad de las obras	M	Definir criterios y resultados esperados específicos tanto en las cláusulas técnicas de los contratos como en los TdR de los estudios y supervisión de las obras
Catástrofes naturales y climáticas		
Ciclón importante	M	Se deberán definir medidas de contingencia en la fase de ejecución en coordinación con los mecanismos institucionales (Protección civil...)
Cambio climático: fuentes de abastecimiento	M	En coordinación con la DINEPA será necesario realizar un estudio de evaluación de las fuentes de abastecimiento del Proyecto
Hipótesis		
<p>Ausencia de catástrofe natural importante.</p> <p>Ausencia de graves problemas sociales y violentos externos a la zona de actuación.</p> <p>La DINEPA se compromete a ser la promotora durante todas las fases de la acción.</p> <p>La relación actual de colaboración institucional entre la DINEPA y la AECID se mantiene a lo largo de todo el proyecto.</p> <p>Los Programas URBAYITI y Port-au-Prince Water and Sanitation Project III del BID se desarrollan sin grandes dificultades.</p>		

L: Leve // M: Medio // E: Elevado

1.4.4. Sostenibilidad

a. Sostenibilidad económica

Los nuevos beneficiarios se convertirán en clientes del CTE RMPP tras la firma de los distintos contratos que cubrirán tanto las responsabilidades de cada parte como las tarifas aplicables. El modelo tarifario se debatirá y acordará con los comités condominiales. Estos ingresos le permitirán al CTE RMPP cubrir sus gastos y garantizar la buena gestión del sistema.

Por otra parte, en la elección de los bloques o condominios se tendrán en cuenta criterios socioeconómicos y técnicos que garanticen su viabilidad a medio plazo. Se espera asimismo que el hecho de dar acceso a los beneficiarios a los



servicios de agua y saneamiento les anime a promover una cultura de mantenimiento comunitario que haga sostenible la solución.

b. Sostenibilidad institucional:

El CTE RMPP y la OREPA Oeste son hoy en día instituciones públicas con más de 9 años de existencia, sin contar los años anteriores con otros nombres. La ley marco actual de 2009 garantiza la existencia de estos organismos. Asimismo, el apoyo presupuestario de los distintos donantes en los sectores del agua y del saneamiento garantiza su funcionamiento a medio plazo.

d. Viabilidad medioambiental

Como se ha mencionado anteriormente, las infraestructuras se ejecutarán según un plan que reflejará tanto los riesgos como su impacto y las medidas paliativas que se deberán aplicar.

En cuanto a la garantía y protección de las fuentes, la OREPA Oeste y el CTE RMPP llevarán a cabo otras acciones con ese mismo fin:

- se rehabilitará íntegramente el manantial Leclerc y se construirá una estación de bombeo en los alrededores para bombear el agua hacia la zona alta de Martissant,
- se volverá a acondicionar los recintos de protección del manantial Mariani.

En caso de que durante la puesta en marcha de esta acción la OREPA o el CTE de la RMPP nos informase de la necesidad de intervenir en esos manantiales, se utilizará para ello una parte del presupuesto destinado a la sección de infraestructura.

1.4.5. *Marco lógico*

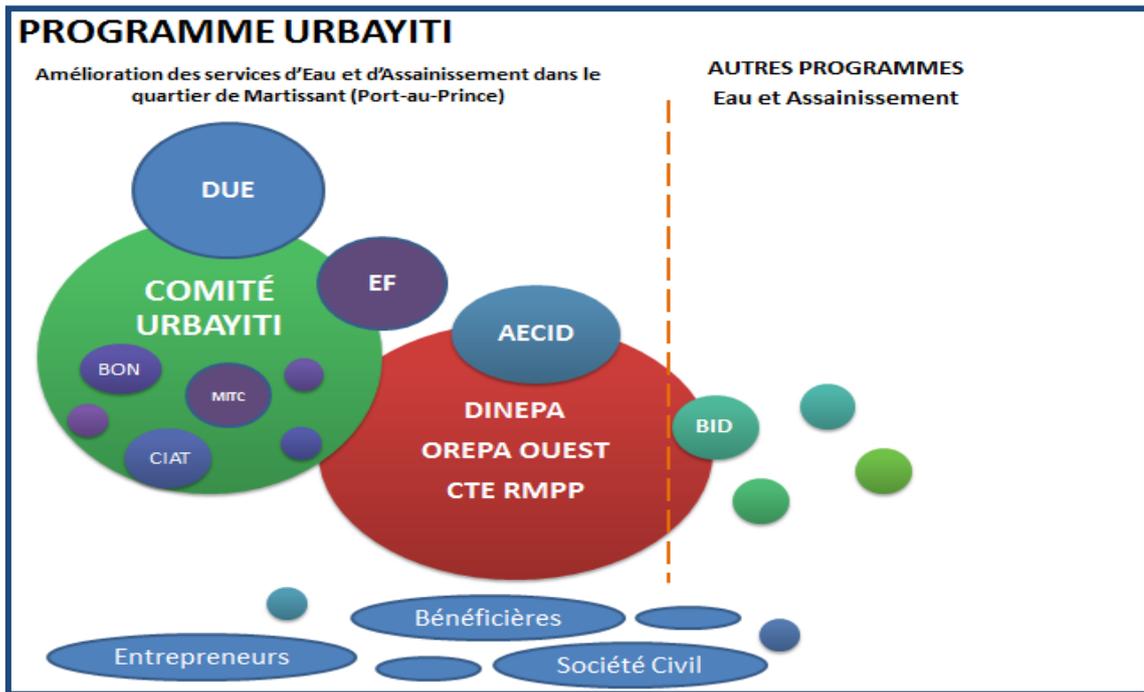
Se adjunta el marco lógico en el anexo C.

1.4.6. *Presupuesto, importe solicitado a la administración contratante y otras fuentes de financiación esperadas*

Se adjunta el presupuesto de la acción en el anexo B.

2. Socios participantes en la acción

El número de participantes en el Programa Urbayiti será elevado. A continuación indicamos los más importantes para garantizar el éxito de esta acción:



Esquema 12: gestores clave de la acción

[Traducción del contenido del cuadro:]

PROGRAMA URBAYITI

Mejora de los servicios de agua y saneamiento en el barrio de Martissant (Puerto Príncipe) – OTROS PROGRAMAS – Agua y saneamiento

DUE – COMITÉ URBAYITI – EF – AECID – BON – MITC - CIAT – DINEPA – OREPA OESTE – CTE RMPP – BID

Beneficiarios – Empresarios – Sociedad civil

Delegación de la Unión Europea en Haití (DUE)

La DUE es la donante del Programa URBAYITI y sobre todo la principal responsable de la acción ante los demás agentes. La DUE aporta la financiación, el apoyo y el seguimiento para la puesta en marcha del Programa.

Expertise France

Esta organización está contratada como coordinadora general de la puesta en marcha del Programa URBAYITI, y llevará a cabo actividades relacionadas principalmente con el apoyo institucional a los ayuntamientos de Puerto Príncipe, Jérémie y Les Cayes, para su refuerzo en materia de gestión urbana, y el acompañamiento de éstas como promotoras de la ejecución de operaciones municipales de ordenación urbana con impacto económico.

Asimismo, EF aportará la asistencia técnica que apoyará la coordinación del programa, garantizando la coherencia de las intervenciones de las instituciones para tener un impacto mayor, se hará cargo de la evaluación continua, y de la comunicación y la visibilidad del programa.

Expertise France tiene experiencia en Haití en el sector del desarrollo urbano, la confianza de las instituciones a las que deberá apoyar, y la capacidad de movilizar los



conocimientos y la experiencia pública para conseguir el apoyo de sus homólogos, lo que constituye un modo privilegiado de apoyo institucional.

Comité de seguimiento URBAYITI

El comité de seguimiento y coordinación se hará cargo del seguimiento y la coordinación operativa del programa. Se hará cargo del control regular de la ejecución, y de la coordinación de las actividades de los distintos socios. Será también el lugar donde se comparta la información entre sus miembros y más allá, con todos los agentes que intervienen sobre la temática urbana en Haití (STF, instituciones públicas, sector privado, ONGI y OSC). Estos últimos podrán ser invitados a participar en algunas reuniones del comité.

El CCS URBAYITI está compuesto por las siguientes instituciones:

Miembros con capacidad de decisión:

1. Oficina del ordenador nacional del FED
2. Delegación de la Unión Europea
3. Secretaría Técnica del CIAT
4. Dirección de Obras Públicas del MTPTC
5. Dirección de Colectividades Territoriales del MICT
6. Oficina Regional del Agua Potable y del Saneamiento, DINEPA
7. Ayuntamiento de Puerto Príncipe
8. Ayuntamiento de Jérémie
9. Ayuntamiento de Cayes

Miembros con capacidad consultiva:

10. Oficina Nacional de Evaluación Medioambiental del MDE
11. Unidad de Construcción de Viviendas y Edificios Públicos
12. Dirección de Acondicionamiento del Territorio y Desarrollo Local y Regional del MPCE
13. Federación Nacional de Ayuntamientos de Haití

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

La AECID se hará cargo de la gestión y la coordinación de la acción dedicada al agua y al saneamiento. Apoyará y supervisará el trabajo de la DINEPA a partir de los mecanismos anteriormente mencionados.

La entidad encargada realizará las tareas de ejecución presupuestaria siguientes: a través de la organización de procedimientos de contratación pública y de concesión de subvenciones así como de la gestión de los contratos derivados de ellos, la entidad llevará a cabo actividades relacionadas con la mejora del acceso al agua potable (redes secundarias, kioscos de agua, redes semi colectivas...), mejora de la gestión del recurso (aumento de los volúmenes de producto, protección de las fuentes, almacenamiento ...), acceso al saneamiento (redes semicolectivas, apoyo a la gestión del saneamiento en los espacios públicos como mercados etc.).

DINEPA / OREPA Oeste /CTE

La DINEPA es el socio local para la gestión de esta acción como organismo responsable de la distribución y gestión de los servicios del agua y del saneamiento en



Haití. El departamento de la DINEPA que gestionará la acción es la OREPA Oeste, que contará con el apoyo del CTE RMPP.

Es el principal agente de esta acción en el que se apoya la puesta en marcha de la acción como promotor. Así, será el organismo encargado de los procedimientos y contratos que se deriven de la gestión de las distintas actividades.

Asimismo, la OREPA y el CTE serán responsables de la coordinación con los distintos agentes y donantes que ejecuten con la OREPA acciones similares en la ciudad, lo que incluye el seguimiento, la gestión y el intercambio de conocimientos y coordinación de las acciones. Entre estas acciones, se puede destacar la que financia el BID.

BID

El BID financia la operación “Port-au-Prince Water and Sanitation Project III” que contempla la mejora de la producción de agua en la zona oeste de la ciudad, así como la densificación de las redes de distribución en el barrio de Martissant.

Dado el carácter complementario de estas actividades con la presente acción, es necesario establecer un mecanismo de coordinación con el BID para la ejecución de las obras.

Otros agentes dinámicos de la sociedad civil (FOKAL)

La asociación FOKAL está presente en el barrio de Martissant desde hace más de diez años. Así, se trata de un fuerte agente muy próximo a la población de la zona, capaz de movilizarla y hacerla participar activamente. Como se ha indicado, el componente social y comunitario es muy importante para la acción; es pues necesario tener en cuenta a esta fundación en la ejecución de la acción.



Anexos:

- Anexo B: presupuesto de la acción
- Anexo C: marco lógico

EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE INTERPRETACIÓN DE LENGUAS CERTIFICA: que la precedente traducción está fiel y literalmente hecha de un original en francés que a tal efecto se me ha exhibido. Madrid, a uno de marzo de dos mil diecinueve.